Universidad de Santander
UDES

Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación
Resolución No. 6216 - 22/12/05 Min.Educación

PLAN DE DESARROLLO

2013 -2018

UNIVERSIDAD DE SANTANDER
Bucaramanga, Colombia
Diciembre de 2013

Universidad de Santander
UDES

Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación
Resolución No. 6216 - 22/12/05 Min.Educación

COMITÉ RECTORAL

JAIME RESTREPO CUARTAS
Rector General

JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Secretario General

LIGIA SOLANO GUTIÉRREZ
Vicerrectora de Docencia

JORGE ALBERTO JARAMILLO PÉREZ
Vicerrector de Extensión

OMAIRA NELLY BUITRAGO BOHÓRQUEZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

CESAR AUGUSTO SERRANO NOVOA
Vicerrector de Investigaciones

MAYRA VARGAS BUITRAGO
Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles y Egresados

VICTORIA EUGENIA ARIAS DE VÁSQUEZ
Directora de Investigaciones

SUSSAN MARGARITA BENAVIDES TRUJILLO
Directora de Relaciones Internacionales

GLADYS YOLANDA LIZARAZO SALCEDO
Directora de Postgrados

GLORIA LILIANA OSORIO AVENDAÑO
Directora Administrativa

FREDDY BAYONA ARENAS
Director Financiero

ANA FRANCISCA MARTÍNEZ QUINTERO
Directora de Bienestar Universitario

CARMEN ELISA ARAQUE PÉREZ
Rectora Sede Cúcuta

CARLOS DARÍO MORÓN CUELLO
Rector Sede Valledupar

LUIS EMILIO ROJAS PABÓN
Director Planeación Invitado Permanente

Universidad de Santander
UDES
Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación
Resolución No. 6216 - 22/12/05 Min.Educación

CONSEJO ACADÉMICO

JAIME RESTREPO CUARTAS
Rector General

JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Secretario General

LIGIA SOLANO GUTIÉRREZ
Vicerrectora de Docencia

JORGE ALBERTO JARAMILLO PÉREZ
Vicerrector de Extensión

OMAIRA NELLY BUITRAGO BOHÓRQUEZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

MAYRA VARGAS BUITRAGO
Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles y Egresados

VICTORIA EUGENIA ARIAS DE VÁSQUEZ
Directora de Investigaciones

SUSSAN MARGARITA BENAVIDES TRUJILLO
Directora de Relaciones Internacionales

WILLIAM REYES SERPA
Decano Facultad de Ciencias de la Salud

HECTOR HERNANDO DIAZ ARDILA
Decano Facultad de Ingenierías

JEFFREY GUEVARA NARANJO
Decano Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

JAIME ENRIQUE PUENTES TORRADO
Decano Facultad de Ciencias Políticas

FABIOLA CECILIA AGUILAR GALVIS
Decana Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

FERNANDO ACEBEDO SERRANO
Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias

JORGE ENRIQUE CHACÓN AFANADOR
Decano Facultad de Ciencias Sociales, Humanas y Educación

GERMÁN AUGUSTO QUINTERO DUARTE
Decano Facultad de Comunicación, Artes y Diseño

GLADYS YOLANDA LIZARAZO SALCEDO
Directora de Posgrados

RAÚL BUENO MARTÍNEZ
Director Centro de Educación Tecnológica

ANA FRANCISCA MARTÍNEZ QUINTERO
Directora de Bienestar Universitario

GLORIA LILIANA OSORIO AVENDAÑO
Directora Administrativa

FREDY BAYONA ARENAS
Director Financiero

ÁLVARO MAURICIO FLÓREZ ESCOBAR
Profesor Investigador – Representante de los Profesores

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 1

I. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS DEL PLAN 3
1.1 Naturaleza 3
1.2 Reseña Histórica 4
1.3 Filosofía Institucional 5
1.4 Objetivos Institucionales 5
1.5 Estructura del Plan 7

II. MISIÓN-VISIÓN-VALORES INSTITUCIONALES 11
2.1 Mision-razón de ser 11
2.2 Visión-convertir en realidad el sueño que se declara 14
2.3 Valores Institucionales 16
2.4 Lineamientos de Política del Servicio Educativo UDES 17

III. EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO 21

3.1 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA 21
3.1.1 Diseño Curricular 22
3.1.2 Desarrollo Profesoral 25
3.1.3 Bienestar Universitario 25
3.1.4 Los Posgrados 27

3.2 FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL 29
3.2.1 Alcances 30

3.3 RELACIÓN UNIVERSIDAD-SECTOR SOCIAL Y PRODUCTIVO 32
3.3.1 Principios de la Extensión 35

3.4 INCORPORACIÓN TICS EN PROCESOS ACADÉMICOS 37
3.4.1 Componentes del Modelo 38
3.4.2 Comunidad de Aprendizaje 39
3.4.3 Beneficios 40

3.5 POSICIONAMIENTO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL 41

3.6 GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA 43

3.7 COMPROMISOS PREGRADO – POSGRADO SEGÚN EJE ESTRATÉGICO 45
3.7.1 Eje Aseguramiento de la Calidad Académica 45
3.7.2 Eje Fortalecimiento de la Investigación Institucional 57
3.7.3 Eje Relación Universidad-Sector Social y Productivo 64
3.7.4 Eje Incorporación TICS en Procesos Académicos 70
3.7.5 Eje Posicionamiento Regional, Nacional e Internacional 74
3.7.6 Eje Modernización y Gestión Administrativa 79

3.8 MAPA DE PROCESOS 88

LISTA DE ESQUEMAS

ESQUEMA N° 1 ESTRUCTURA DEL PLAN 7

ESQUEMA N° 2 ENFOQUE SISTÉMICO 8

ESQUEMA N° 3 APUESTAS UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES 15

INTRODUCCIÓN

La actual administración de la Universidad de Santander, UDES, recopilando la experiencia de 30 años de la institución y apoyada en el plan de desarrollo anterior, 2008-2013, tomó la decisión de elaborar un nuevo plan estratégico para los próximos cinco años, con el objeto de avanzar en los procesos más significativos de la Universidad y buscar la calidad, la pertinencia y la consolidación de sus políticas. Para ello, se procedió, con todas las dependencias, a elaborar lo que es el actual Plan de Desarrollo que presentamos a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

Nos fijamos unos objetivos estratégicos que se centrarán fundamentalmente en los siguientes puntos: 1- El mejoramiento continuo, y para ello establecimos el propósito de acreditar en alta calidad los diferentes programas académicos, tanto en la sede central de Bucaramanga como en las sedes de Cúcuta, Valledupar y Bogotá, así como la acreditación institucional, antes del 2018. 2- El fortalecimiento de la investigación, buscando que la Universidad se apoye en el desarrollo en ciencia, tecnología e innovación, para conocer a fondo la realidad de nuestra región y propiciar su transformación productiva y social. 3- El desarrollo de su proceso de Internacionalización que la consolide como una universidad internacional, por medio de la movilidad de sus profesores y estudiantes, los programas académicos y de investigación conjuntos, la posibilidad de obtener dobles titulaciones y el bilingüismo, entre otras actividades. 4- La virtualidad, a través del mejoramiento de su plataforma tecnológica, el desarrollo de programas masivos al servicio del país y el paso progresivo de una Universidad presencial a una Universidad con componentes virtuales. 5- La consolidación de su influencia en el Oriente Colombiano y su incidencia en los procesos de formación en otras regiones del país.

El Plan de Desarrollo 2013-2018, es una nueva construcción colectiva de la Universidad de Santander, que ha fijado sus metas y ha establecido sus indicadores de gestión para que la comunidad académica tenga claras su visión y su misión y nos acompañe en el logro de los objetivos propuestos; además, es una forma de expresarle a la sociedad nuestros compromisos y la manera que hemos escogido para lograrlos.

JAIME RESTREPO CUARTAS
Rector General

UDES

I. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS DEL PLAN

I. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS DEL PLAN

1.1 NATURALEZA

Desde sus orígenes la Universidad se constituyó en una institución social conformada por una “comunidad de maestros y estudiantes dedicados al saber”, caracterizada por ser una entidad corporativa, autónoma, científica y universal, comprometida con la academia mediante el cumplimiento de tres funciones sustantivas. La primera está relacionada con investigar, difundir y enseñar la ciencia. La segunda trata sobre el educar y formar al hombre. Y la tercera está relacionada con el servicio extendido a la sociedad. Funciones que debe desarrollar crítica, política y culturalmente, en el ámbito de la sociedad colombiana.

En la segunda mitad del siglo XX y en lo que va corrido del siglo XXI, la sociedad ha venido cambiando de manera significativa, producto de diferentes movimientos sociales y políticos, el aumento de la población, el incremento de la expectativa de vida, la amenaza latente del cambio climático y la extinción de muchas especies de flora y fauna; unido a esto, el vertiginoso avance de la ciencia y la tecnología, que ha marcado y están marcando una nueva época, denominada “sociedad del conocimiento”, caracterizada por la generación, aplicación, distribución y transferencia de información científica y tecnológica, transformando de manera diametral todos los conceptos culturales, económicos, políticos y sociales en un mundo globalizado.

En este ámbito, la Universidad contemporánea, gracias a su capacidad de adaptación y sin perder su sentido original, está evolucionando hacia una institución social que debe relacionarse estrechamente con los diversos actores sociales de su entorno, tales como las empresas, el gobierno y la comunidad, con el propósito de buscar la generación y apropiación social del conocimiento para formar el talento humano requerido, así como con la aplicación de los avances científicos y tecnológicos en la dinámica de los sectores productivos, para incrementar su competitividad, mejorar el bienestar de la sociedad, asegurar la sostenibilidad y por tanto, el futuro del país.

Esto se convierte en un reto. La Universidad debe contribuir con la construcción de una "Sociedad del Conocimiento" capaz de responder a los desafíos de la sostenibilidad económica (generación de empleo), la sostenibilidad social (asegurar un desarrollo con inclusión social) y la sostenibilidad ambiental (manejo sostenible de la biodiversidad y

del medio ambiente), convirtiéndose en un lugar de pensamiento crítico, abierto y esencialmente democrático, preservando su función generadora de conocimiento y creatividad artístico-cultural, además de la mencionada articulación con el sector productivo para generar innovación a partir del conocimiento derivando en beneficios económicos y sociales[1].

1.2 RESEÑA HISTÓRICA

La Universidad de Santander UDES inició actividades académicas en la década de los años ochenta y el 20 de diciembre de 1985 el Ministerio de Educación Nacional le otorgó la Resolución No. 22136, por medio de la cual le reconoce Personería Jurídica como una Institución de Educación Superior. Este reconocimiento le permitió desarrollar programas presenciales y a distancia en modalidad tecnológica en las áreas de Administración, Ingeniería, Educación y Salud, de conformidad con lo establecido en el Decreto 80 de1980.

A partir de la promulgación de la Constitución Política de Colombia de 1.991 y con base en la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la educación superior, la Institución extendió sus programas académicos a otras regiones del territorio nacional, ampliando la oferta y oportunidad de formación en educación superior en las ciudades de San José de Cúcuta y Valledupar. Por esta misma época estableció convenios con otras instituciones universitarias en Bogotá para ofrecer programas conducentes a títulos profesionales universitarios.

La nueva legislación y la experiencia adquirida por la institución, creó las condiciones necesarias para el proceso de cualificación que más tarde le redefiniría su carácter académico de Institución Tecnológica a Institución Universitaria, mediante la expedición de la Personería Jurídica No. 810 del 16 de Marzo de 1.996, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional a la Corporación Universitaria de Santander – UDES.

Desde este momento la UDES inició el ofrecimiento de programas académicos de pregrado y postgrado de acuerdo con las necesidades de la región, lo que le ha permitido ganar espacios de liderazgo en el Municipio de Bucaramanga, su área Metropolitana y en general en la región del Nororiente Colombiano, por su presencia con sedes y extensión de sus programas en las ciudades de San José de Cúcuta, Valledupar y Bogotá.

[1] CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN - CNA. Lineamientos para la Acreditación de Ata Calidad de Programas de Maestría y Doctorado. Bogotá, Colombia, Agosto de 2009. p.3

En el 2005 la Institución emprendió el proyecto de reconocimiento como universidad de acuerdo con las normas vigentes en Colombia, que culminó exitosamente, y según lo establecido en la Ley 30 de 1992. De tal manera que la Universidad de Santander - UDES cuenta con Personería Jurídica Nº. 810 otorgada el 12 de marzo de1996 por el Ministerio de Educación Nacional – MEN-, es reconocida como Universidad por medio de la Resolución Nº. 6216 del 22 de diciembre de 2005 y se le ha ratificado la reforma de estatutos mediante la Resolución Nº. 1661 del 19 de abril de 2006.

1.3 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

La UDES desde su autonomía y de acuerdo con las normas vigentes, adopta los siguientes principios institucionales que configuran su identidad corporativa y son asumidos por los miembros de su comunidad en el Conocer, Ser, Saber Hacer y Convivir:

- Las disposiciones de orden constitucional y legal que definen la Educación Superior como un servicio público de alta calidad ejercidos en el contexto de un Estado Social de Derecho.

- La dignidad y el respeto por los derechos humanos, pilares en los que se edificó la Constitución Política de Colombia.

- La participación ciudadana, la equidad de género, la libertad de cátedra, la libertad entendida como el libre desarrollo de la persona en el marco de la bioética que tiene como finalidad (Calvo Rodríguez, 2006) “el juntar los conocimientos éticos o humanísticos con los científicos o biológicos para saber aplicar la tecnología en beneficio del ser humano”(p. VIII).

- La sensibilidad por el uso racional de los recursos naturales, que contribuyen al desarrollo humano, la ciencia y la cultura.

1.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Los objetivos institucionales que se enuncian a continuación se constituyen en el principal desafío del desarrollo de la Universidad de Santander. Formar integralmente ciudadanos competentes para desempeñarse como profesionales y académicos capaces de abordar los procesos de investigación y de servicio a la sociedad que demanda la región y el país,

en el marco de los principios y valores señalados.

a. Prestar un servicio de Educación Superior de calidad.

b. Generar, transferir y aplicar el conocimiento científico y tecnológico en todas sus formas y expresiones, a los sectores económicos y sociales para contribuir con la solución a las necesidades y problemas de la región y el país.

c. Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético, tanto en el ámbito regional como nacional.

d. Actuar armónicamente y en alianza con otras instituciones nacionales e internacionales y consolidar comunidades académicas, con propósitos comunes.

e. Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional para que el país disponga de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que le permita atender sus necesidades.

f. Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden, para facilitar el logro de sus correspondientes fines.

g. Promover la preservación del medio ambiente, fomentar la educación y la cultura ecológica.

1.5 ESTRUCTURA DEL PLAN

Esquema No. 1 Estructura del Plan

El proceso de Planeación Estratégica se logra a través del desarrollo de varias fases que permiten adecuar estratégicamente la Institución en forma eficiente y competitiva.

El plan contiene los lineamientos de direccionamiento estratégico para los próximos 5 años, constituye una guía que orienta las acciones y decisiones institucionales, que más allá de los deberes y competencias, intereses o necesidades, facilite un cambio de actitud que haga compatible la intención (Planeación), con la acción (funciones sustantivas) y el producto (resultados) sea aporte a la sociedad del conocimiento, para que la unión de saberes, capacidades, experiencias del trabajo en equipo, permita ganar confianza, credibilidad y reconocimiento de la comunidad académica y la sociedad en general para el logro de la visión compartida al año 2018.

La planeación en la UDES se institucionaliza como un proceso integral y holístico encaminado al logro de las funciones misionales definidas en su visión, con carácter participativo y pertinencia de la comunidad académica. Así se asegura la eficiencia en el manejo de los recursos, la sostenibilidad financiera, la excelencia académica y la calidad en su gestión administrativa.

Ello garantiza la autoevaluación, que es la etapa inicial del modelo conducente a la acreditación, compromiso que asume la comunidad académica como mecanismo establecido y entendido en la capacidad que tiene la UDES de generar sus propios cambios, de adoptar los planes de mejoramiento y de tomar decisiones para buscar el fortalecimiento de la calidad a través del mejoramiento continuo, esto consigna fortalezas, debilidades y correctivos que se deben aplicar.

Planear apunta a calidad, a mejoramiento continuo, en la búsqueda de la excelencia, a un sistema de gestión que involucra Planear-Ejecutar-Evaluar, que lleve a mejorar procesos y a dar cuenta ante la sociedad del cumplimiento de las metas previstas en el plan quinquenal de desarrollo, instrumento para alcanzar los fines misionales, con criterios de transparencia, organización y responsabilidad.

Esquema No. 2 Enfoque Sistémico

Intencionalidad-Procedimientos-Resultado

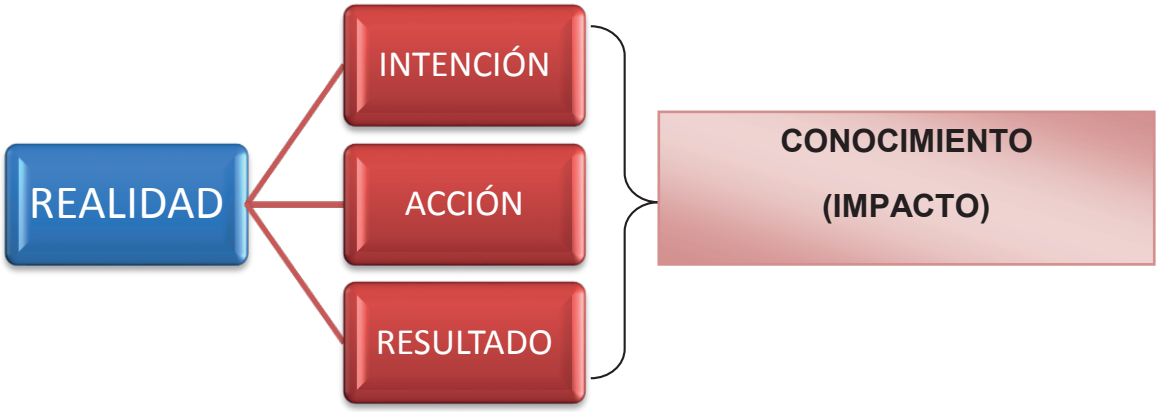

Referentes del Modelo[2]: Lineamientos que el país ha establecido acerca de lo que todos los estudiantes deben saber y saber hacer.

a) **Institucional (SER)**-Da cuenta de la intencionalidad que persigue la institución en la formación de profesionales y de sus resultados y logros. Determina el sello que la institución imprime a la comunidad que la constituye en términos del énfasis en las funciones sustantivas: Docencia, Investigación, Extensión, establece el deber ser y la aspiración de ser de la institución, aspectos que dan forma al proceso educativo de la Universidad y a la vinculación con la dimensión territorial.

b) **Disciplinario (SABER)**-Se refiere al conjunto de conocimientos que el estudiante deberá dominar al finalizar su formación académica. Se define por el avance de la disciplina (Programas) y el desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito universal.

[2]González Jorge, Análisis estructural de organizaciones Universitarias primera edición 2006.

c) **Profesional (SABER HACER)-**Es el énfasis en habilidades, destrezas y aptitudes que deben formarse en el estudiante para que se desarrolle como un profesional de su disciplina, manteniéndose permanentemente actualizado. Se caracteriza por la diversidad de prácticas vinculadas con el entorno y su posibilidad de inserción internacional, ya sea en el campo de la investigación o la docencia, y el desempeño profesional en el sector público o privado.

d) **Social -** Constituye la integración de los aspectos anteriores en la formación integral de profesionales que estén comprometidos con su entorno cultural y humano, y contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de todos y cada uno de los miembros de la comunidad, en sus ámbitos, local, regional, nacional e internacional.

UDES

II. MISIÓN - VISIÓN - VALORES INSTITUCIONALES

II. MISIÓN - VISIÓN - VALORES INSTITUCIONALES

2.1 MISION-RAZÓN DE SER:

La UDES forma integralmente ciudadanos de calidad académica y profesional, con proyección internacional, competentes en las distintas áreas del conocimiento, sensibles al uso racional de los recursos naturales y tecnológicos, que contribuyen mediante la relación con el entorno, al desarrollo humano, el arte y la cultura. Desarrolla la investigación y la extensión con visibilidad de resultados en la solución de problemas de la región, del país y del mundo, en un marco de principios democráticos y de valores éticos y estéticos.

Formar integralmente es una directriz prevista en la Misión institucional, está referida a los procesos formativos que la Universidad asume en cuanto a la realidad moral, espiritual, social, afectiva, física e intelectual del estudiante, con unas capacidades y unos talentos, los cuales le permitirán avanzar mediante un proceso continuo y permanente hacia la meta del Desarrollo Humano, que le habilite para desempeñarse en su mundo personal, social y laboral, con actitudes, aptitudes, conocimientos, información adecuada, valores éticos y estéticos.

La Universidad acoge el Proyecto Educativo Institucional-PEI como una estrategia mixta: una, de **carácter cultural**, en la medida en que conecta todo el quehacer institucional para orientar sus funciones sustantivas , a responder en el ámbito de su competencia, a las necesidades formativas de sus estudiantes y a las transformaciones que deben darse en la sociedad para lograr la construcción del país que desean los colombianos, y otra, de **carácter instrumental**, para alcanzar la eficacia del proceso educativo, en relación con los resultados esperados de la planeación estratégica diseñada en la institución, para dar cumplimiento a los planes y programas propios, en el marco de la normatividad de la Educación Superior.

La **calidad**, imperativo categórico de la UDES, está ligada a la pertinencia del proceso educativo, concepto que hace referencia al hecho de que lo que se enseña y aprende debe servir para ayudar a resolver problemas de la sociedad.

Esta responsabilidad se asume con la totalidad de la comunidad universitaria, comprometiendo sus mejores esfuerzos en procura de superar las inequidades, el analfabetismo, la reconstrucción del tejido social, la modernización del aparato productivo, el respeto a los derechos humanos, que pueda ofrecer a sus ciudadanos las condiciones adecuadas para su desarrollo individual y colectivo y mejorar su calidad de vida.

En desarrollo de lo anterior, la Universidad establece la formación integral como el eje articulador de sus funciones sustantivas con el fin de transformarla en un proyecto educativo y cultural que le permita desempeñar el papel que la educación superior debe realizar en el seno de la sociedad.

La Ley 30 de 1992 define la Educación Superior como “Un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral”. Tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional y en el artículo sexto la define como un objetivo de la educación superior y de las instituciones que prestan este servicio.

También se destaca del servicio educativo UDES la pertinencia, formar para la sociedad actual, el decir, responder a las necesidades del entorno; la interdisciplinariedad, que las distintas disciplinas y profesiones dispongan de estructuras comunes, que articulen investigación y conocimiento; y, flexibilidad, que indica ajustarse a las necesidades cambiantes de la sociedad y su adecuación a las capacidades, vocaciones e intereses particulares de los estudiantes conforme a su oferta académica.

El Proyecto Educativo Institucional-PEI, asume la formación integral como una forma de contribuir a enriquecer el proceso de socialización del estudiante, alude a la forma personal en que él se debe realizar como ser social dentro de unas condiciones históricas concretas y particulares; que afina su sensibilidad mediante el desarrollo de sus potencialidades intelectuales y artísticas; que contribuye a su desarrollo moral y que abre su espíritu al pensamiento crítico y al cultivo de una forma de vida en sociedad basada en valores de justicia y solidaridad, sin los cuales no es viable el progreso social.

Los componentes principales de la formación integral deberán ser explícitos, ocupar un lugar en la construcción curricular y por consiguiente en los planes de estudio. Además, se estructurarán por parte de las vicerrectorías, actividades complementarias extracurriculares programadas para cada período académico, en espacios diferentes al aula de clases.

La formación integral debe permitir relacionar los contenidos de la enseñanza con su significación cultural, ética y estética y se concreta en los programas de estudio de las carreras, en propósitos de formación relacionados con la potenciación y adquisición de competencias socioafectivas y cognitivas, que compromete a la Universidad y sus integrantes como un todo.

Lo **socioafectivo** hace referencia a la introyección en el educando de una serie de normas de relación con el mundo y con la humanidad, de conocimientos, experiencias, sentimientos y actitudes que orienten la formación de sus convicciones e ideales para alcanzar la meta de "Educar para hacer culto a la vida". Se destaca lo axiológico, con énfasis en valores como la tolerancia, la libertad, la solidaridad la autonomía, en el contexto de los principios éticos universales y la exposición a actividades cuyas experiencias favorezcan el desarrollo de los rasgos positivos de la personalidad. (UdeA)[3]

Lo **cognitivo** se refiere al objeto de estudio de las profesiones, que se aborda desde los propósitos de formación en las dimensiones profesional, científica y social.

La dimensión profesional persigue la formación de un egresado con una visión **holística** del ser humano. Para ello, deberá alcanzar las competencias tanto intelectuales como prácticas, que constituyen las bases disciplinares de su quehacer profesional, para desempeñarse con idoneidad en el mundo laboral, apoyado en la investigación y la interdisciplinariedad.

Los propósitos de formación en la **dimensión científica** apuntan a la creación en los alumnos de una concepción científica del mundo. Fortalecen su formación profesional pues pretenden desarrollar en él las capacidades reflexiva y analítica para lograr el juicio crítico, insumos de la investigación que le permitirán transformar la realidad, procurando mejorar la calidad de vida de los individuos y el progreso social.

Los propósitos de formación en la **dimensión social**, conducen a la generación en los egresados de un importante conocimiento del origen y funcionamiento de la sociedad, es decir, a los factores económicos, políticos, culturales, y demográficos, que configuran la dimensión de lo social.

Adicionalmente promueve el desarrollo humano sostenible, currículo flexible, aborda el entorno socioeconómico y cultural, la interacción social, que hacen tener en cuenta los diferentes saberes en su evaluación.

La Universidad de Santander UDES afianzada como valor social de la región, con formación de carácter multidisciplinario, plural, abierta, independiente, sentido crítico y pragmático que educa con calidad y está comprometida en hacer compatible, la investigación más innovación con las necesidades y fortalezas de la región.

Papel fundamental en los contenidos curriculares desempeña la **ética y los valores** institucionales en su proyecto de vida, que se incorporan en los ciudadanos del mañana como un ejemplo de integridad, de dignidad frente al desarrollo humano, compromiso con el país en el desempeño de su ejercicio profesional que contribuya al desarrollo económico, social, político, ambiental y cultural en el presente y futuro de la región.

2.2 VISIÓN-CONVERTIR EN REALIDAD EL SUEÑO QUE SE DECLARA:

En el 2018 la Universidad de Santander UDES será reconocida en el contexto regional, nacional e internacional por la calidad académica, la competencia de sus profesionales y por su aporte al desarrollo económico, político, social, ambiental y cultural del país.

Es la aspiración a la cual se desea llegar. Sueño que se inspira en el respeto por la dignidad del ser humano y consciente de su responsabilidad social.

La Visión expresa el presente como el devenir de la institución, allí se plasman los sueños que el Comité Rectoral definió en hacer una organización con reconocimiento nacional e internacional por sus logros, mérito que solo es posible en la medida que la calidad esté presente en todo el quehacer institucional, sólo así, se alcanzará la Visión trazada.

La Visión apunta a orientar a un proceso de mejoramiento continuo en las condiciones presentes, que garantice su crecimiento y responda a los retos y oportunidades identificados como capacidad de respuesta en su compromiso con la sociedad, y así fortalecer el sistema enseñanza-aprendizaje, sus funciones sustantivas, su alto impacto con el medio y su proyección internacional.

Una visión de la universidad al año 2018, permite inferir reflexiones con relación al servicio de la educación superior:

1. La estructura curricular deberá ser de calidad y pertinente, que actúe en su entramado institucional (Universidad-Empresa-Estado), con elementos claves como la innovación, la investigación, la formación y que el currículo recoja la extensión universitaria como valor agregado por su impacto en el medio.

Esquema No. 3 Apuestas Universidad de Santander UDES

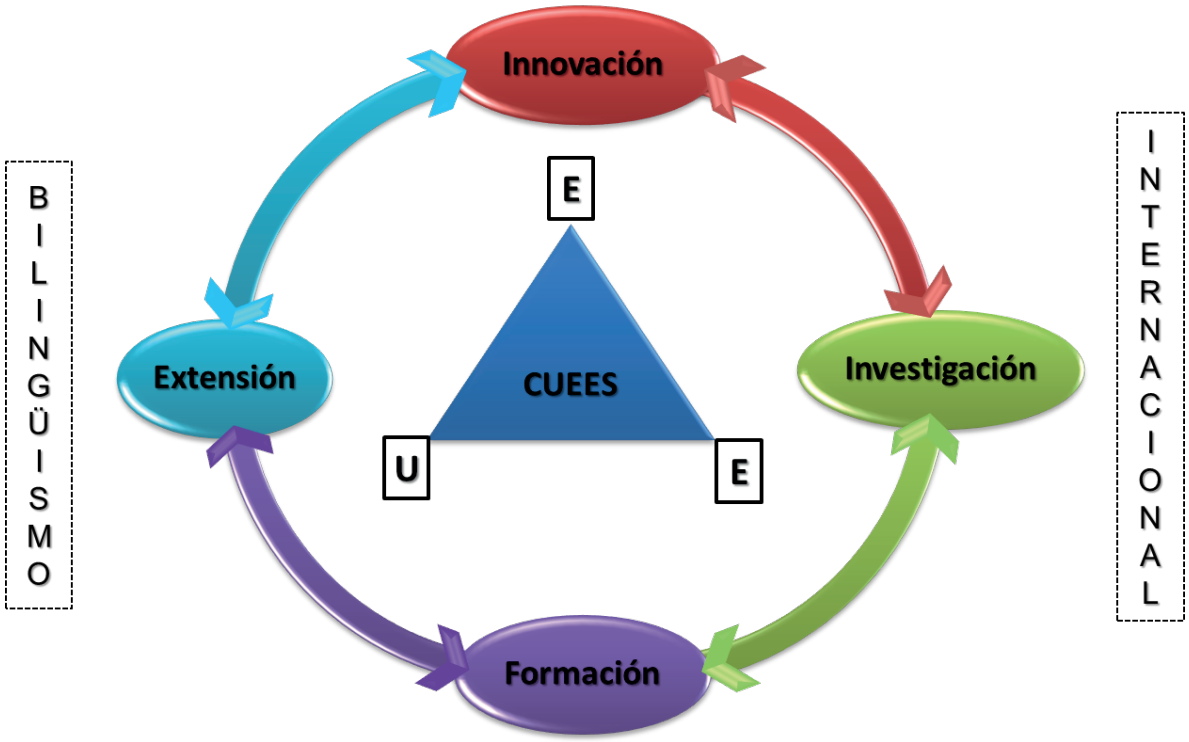

Esta estrategia integra la investigación de la academia con la problemática en distintas áreas de los sectores productivo, que significa formar el recurso humano requerido para aumentar la productividad del país y hacerlo competitivo en el entorno global, que es lo que se conoce como pertinencia de la educación, para responder a los retos que impone el desarrollo de la región.

2. Incorporar las TICs, el Bilingüismo, la interdisciplinariedad, flexibilización, movilidad con internacionalización y el espíritu empresarial para lograr la visión al 2018 de ser reconocida en su **impronta** que la hace **diferente** a otras instituciones en cuanto a ser considerada un centro de educación superior con atributos como capacidad de adaptación a los cambios, a la dinámica del mercado de trabajo y a las expectativas del estudiante, a fortalecer sus alianzas internacionales, así como la calidad de su infraestructura, el servicio para su formación en apoyos tecnológicos y la motivación a la creación de empresas, elementos todos que afianzan y posicionan a la UDES por la calidad de su capital humano y su importante aporte al desarrollo regional.

3. **Empresarismo:** Un factor que cobra cada vez más importancia en las políticas de apoyo a la competitividad está asociado al fomento de una cultura del emprendimiento entre los habitantes de un territorio, en la medida que este se constituye en una alternativa para promover la innovación y la estabilidad económica de sus actores, al tiempo que contribuye a generar valor agregado y empleo en un territorio, por medio de la creación de empresas, y para tal efecto, se constituirá un Fondo de apoyo al espíritu empresarial de proyectos que promuevan desde la Investigación una dinámica económica regional sostenible.

2.3 VALORES INSTITUCIONALES

Desarrollo de valores éticos y humanísticos para el crecimiento personal, desarrollo profesional y compromiso social como promotor del mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

- Capacidad de interactuar con respeto, tolerancia y profesionalismo en los escenarios laborales y sociales.
- Capacidad para realizar el trabajo en equipo de tal forma que le sea posible coordinar e integrarse con profesionales de diferentes áreas.
- Comprender y explicar las funciones de los integrantes del equipo de trabajo.
- Reconocimiento y comprensión de los elementos esenciales de la profesión, incluyendo los principios éticos y morales y las responsabilidades legales que implica la profesión.
- Apropiarse de los valores profesionales, que incluyen la excelencia, el altruismo, el sentido del deber, la responsabilidad, la honestidad y la integridad, así como el sometimiento al método científico.
- Comprensión de que una buena práctica profesional incluye el respeto por la diversidad cultural, las creencias y la autonomía de las personas.
- Habilidad para aplicar los principios del razonamiento moral y de la toma de decisiones a los conflictos que puedan surgir entre lo ético, lo legal y los intereses profesionales en las diversas situaciones, incluyendo los aspectos planteados por las restricciones económicas, la comercialización de los servicios que se ofrezcan y los avances científicos.
- Autorregulación y convencimiento de que es necesario el mejoramiento personal, así como reconocimiento de las propias limitaciones y las limitaciones en los conocimientos profesionales.
- Habilidad para planear de manera efectiva y manejar con eficiencia su propio tiempo y habilidad para adaptarse a los cambios.

Consecuente con lo anterior se disponen los siguientes Valores Institucionales:

- Respeto. Es un valor que le permite a un individuo reconocer, aceptar, apreciar y valorar el medio ambiente y su biodiversidad, y las cualidades de los demás, así como su dignidad, sus derechos y obligaciones. Este valor debe regir las relaciones entre la institución y los miembros de la comunidad universitaria y del entorno, propiciando y preservando un medio ambiente sano y saludable.

- Libertad. Es el valor que garantiza el respeto por la voluntad individual e implica que cada uno puede actuar de acuerdo con su parecer, haciéndose responsable de sus actos y de los efectos de los mismos.

- Solidaridad. Es el valor de ayudar al prójimo y a la sociedad, sin esperar recibir nada a cambio e implica un compromiso por el bien común.

- Responsabilidad Social. Integra los valores éticos y morales de la sociedad, en la búsqueda del mejoramiento social y económico.

- Trabajo en Equipo. Es el reconocimiento a las personas y su talento, lo que permite integrar el trabajo de varias personas para actuar en conjunto, en un ambiente de confianza y respeto, compartiendo conocimientos, experiencias e información con el objetivo de lograr un valor mayor.

2.4 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DEL SERVICIO EDUCATIVO UDES

En armonía con las políticas del gobierno nacional la UDES se compromete a ejercer sus funciones sustantivas con criterios de calidad, oportunidad, pertinencia y equidad en busca de la alta calidad académica, en su rol atiende al Proyecto Educativo Institucional-PEI, por ser éste el referente a partir del cual se desarrollan los procesos en la Universidad.

En este marco los lineamientos deben posibilitar una articulación donde convergen el modelo organizacional y el servicio educativo a su interior, que convoca a fortalecer los campos misionales, como el soporte en procesos, recursos, productos y su integración con la internacionalización del currículo, diversidad académica (aprendizaje presencial y virtual) y su interacción con los espacios de bienestar y convivencia.

El ejercicio de la docencia en la UDES está articulado con la investigación, la extensión, y las actividades de internacionalización, favoreciendo la relación con el entorno, esto se promueve mediante las siguientes políticas:

- Los procesos enmarcados en el ámbito académico, deberán corresponder con acciones desde el respeto de los derechos y en coherencia con el cumplimiento de los deberes contemplados en los reglamentos y lineamientos institucionales.
- El proceso de selección y vinculación de los docentes deberá garantizar la transparencia y calidad del mismo, en pro de permitir la constitución de una planta profesoral competente.
- Los planes de formación deberán ser pertinentes, de tal manera que se atiendan las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales en el marco de las disciplinas, la ciencia y la tecnología.
- Las acciones que promuevan el ingreso, la permanencia y la graduación de los estudiantes, deberán desarrollarse bajo parámetros de calidad.
- La formación deberá incluir espacios, estrategias y actividades que permitan el desarrollo de las dimensiones del ser humano.
- Desde la perspectiva de la crítica racional se deberán propiciar espacios de discusión que potencien el uso de las estrategias implicadas en el proceso de formación.
- La labor profesoral se exaltará mediante la entrega de reconocimientos académicos, teniendo en cuenta los aportes hechos a las funciones sustantivas de la universidad.
- La representación de profesores, estudiantes y egresados se deberá garantizar en los órganos de gobierno con el fin de que sus aportes contribuyan al mejoramiento de los procesos académicos.
- Promover la participación de profesores en asociaciones y eventos académicos nacionales e internacionales, con el fin de fortalecer la cooperación y el intercambio de experiencias académicas e investigativas.
- Como compromiso de proyección y visibilidad institucional, la producción y divulgación intelectual de los profesores, será promovida y apoyada por la institución.
- De acuerdo con el compromiso de sostenibilidad y responsabilidad ambiental, se promoverán acciones en pro del aprovechamiento racional de los recursos naturales.
- En los planes de estudio se deberá definir un núcleo obligatorio y cursos del componente electivo y se ofertarán, tomando en cuenta la organización en créditos académicos para el desarrollo de las competencias apoyados con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- De acuerdo con el perfil profesional se deberán ofrecer distintas modalidades para obtener su titulación.
- Las acciones académicas deberán fomentar el trabajo autónomo del estudiante, para lo cual se promoverá la cultura institucional que permita que éste se desarrolle.

- Como estrategia de promoción de calidad, se deberán definir estímulos académicos por el buen rendimiento estudiantil, tales como reconocimientos y apoyos económicos.
- Con el fin de fortalecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje, se deberá apoyar el desarrollo profesoral mediante la formación pedagógica y disciplinar de los docentes.
- En los comités curriculares se deberá garantizar la participación de los egresados, estudiantes y empleadores en el proceso de evaluación curricular.
- Con el fin de introducir acciones de mejora continua, se deberá realizar el seguimiento y evaluación permanente de los planes de estudio, para lo cual se tomarán como referente programas similares en el país y en el exterior.
- La evaluación deberá ser un ejercicio sistemático que busque generar una cultura institucional, permitiendo así introducir acciones preventivas, correctivas y de mejora.

Igualmente la alta dirección de la UDES prioriza, reconoce y estimula la productividad científica (artículos, patentes, innovación, libros) que fomente la investigación básica y aplicada y sea pertinente con estructuras comunes a distintas disciplinas.

La responsabilidad social parte de una estrecha interacción Universidad-Sociedad, por medio de una oferta de servicios de extensión, calificados en asistencia social, relaciones de la Universidad con el sector productivo, relación de la Universidad con los egresados, reconocimientos y estímulos, cooperación interinstitucional para aunar esfuerzos y lograr mayor impacto en el medio externo, mediante proyectos especiales de consultoría, asesoría, interventoría y educación continua que contribuyan a fortalecer docencia-investigación. Igualmente el desarrollo y modernización tecnológica, para el aprendizaje autónomo que garantice la conectividad, interactividad y acceso a sistemas de información.

Inserción en comunidades académicas internacionales con sus programas de formación tanto presenciales como virtuales, creación de redes internacionales de conocimiento, y fortalecer los procesos de aprendizaje de una segunda lengua.

Finalmente disponer de los recursos informáticos, audiovisuales, de información, comunicación, bibliográficos, divulgación e imagen institucional, (nivel de percepción de satisfacción de la comunidad académica) con el fin de garantizar el proceso enseñanza-aprendizaje y su extensión en los programas de posgrado de la Universidad de Santander- UDES.

UDES

III. EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

III. EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

Los procesos de planeación estratégica permiten a las organizaciones transformarse con una visión de largo plazo. Para anticiparse al cambio y ser proactivos se deben vislumbrar escenarios para definir la apuesta estratégica deseable con una ruta que genere valor y se oriente a alcanzar una ventaja competitiva.

El futuro de la UDES estará condicionado por el logro de avances significativos en docencia, investigación, extensión e Internacionalización, con aseguramiento de la calidad de su oferta académica en todos los niveles, en cuya búsqueda está comprometida la Institución. De ahí que su direccionamiento estratégico se manifiesta en el entendimiento de la planeación como un proceso, con ejercicios de autoevaluación y mejoramiento continuo, pero especialmente en su optimización académica y administrativa para el logro de su Visión y las acciones previstas en su proyección de futuro.

3.1 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA

El propósito de éste eje es garantizar la cultura de la evaluación y regulación permanente y cualificar los procesos de enseñanza-aprendizaje desde la docencia, la gestión del conocimiento, currículos contextualizados y pertinentes, evaluación integral con acciones conducentes para transitar por el camino de la mejora continua (Innovación), en la búsqueda de la calidad institucional.

Una forma de concretar la calidad educativa es la atención integral al estudiante, entendida como la oferta de acciones afirmativas y orientadas a suplir las falencias de tipo académico, financiero, o de adaptación social al medio que puedan sufrir los estudiantes debido a su situación socioeconómica, capital cultural o social, previo a su ingreso a la educación superior u otros factores que los hagan vulnerables.

El Sistema de Calidad puede contribuir a mejorar de manera ostensible, si todos los actores se comprometen con las metas y objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo y si el diseño de programas conlleva al desarrollo de competencias, el fortalecimiento de docentes y directivos, el fomento a la investigación y el posicionamiento de sus egresados.

La importante expansión de la educación superior durante la década de los 90 hizo que la calidad se convirtiera en un tema importante en Colombia. Los actuales mecanismos de aseguramiento de la calidad se establecieron sobre todo a partir de 1998, contando como mecanismos principales, los siguientes:

- **El Registro Calificado.** Las Instituciones de Educación Superior no están autorizadas a ofrecer programas que no estén inscritos en el registro. Los programas se pueden inscribir una vez que la institución ha demostrado que cumple ciertos requisitos mínimos de calidad.

- **El sistema de acreditación** de instituciones y programas de alta calidad, se realiza de manera voluntaria basado en las solicitudes de las instituciones y conforme al cumplimiento de los requisitos exigidos por el CNA.

- **Los resultados** de los estudiantes en las **pruebas SABER- PRO**, instrumento que mide el grado de conocimiento en los saberes de su disciplina.

También la información del Observatorio Laboral de Educación sobre las **perspectivas laborales de los graduados** y la información SPADIES sobre los niveles de **deserción escolar**, son importantes para la evaluación de la calidad institucional.

El Gobierno Colombiano es muy consciente de la contribución clave que la educación superior puede aportar al desarrollo y la prosperidad del país, y se ha propuesto garantizar su pertinencia. Las políticas destinadas a garantizar la pertinencia son: el aumento de la calidad, el desarrollo de las competencias de los estudiantes, el diseño de programas y la evaluación de la calidad con base en resultados, el esfuerzo por aumentar la proporción de programas técnico-profesionales y tecnológicos, la introducción de más TICs y otras nuevas tecnologías en el sistema educativo, la promoción de la innovación y la investigación, animar a más estudiantes a que aprendan un segundo idioma (especialmente el inglés) y, en general, alcanzar una mejor correspondencia entre la demanda empresarial y la oferta del sistema educativo.

3.1.1 Diseño Curricular

La Universidad, para responder a las necesidades educativas actuales, propone integrar dialécticamente las diferentes concepciones que existen sobre el diseño curricular, adaptándolas a los propósitos formativos y especificidades de cada uno de los programas académicos y para tal fin se propone en su modelo educativo que el diseño curricular tiene

cuáles son las competencias de salida que los egresados deben alcanzar y cómo debe planearse el proceso docente para lograrlo.

La adecuada lectura del entorno será el primer paso para determinar cuáles son las necesidades sociales, lo cual permite contar con los elementos materiales e intelectuales necesarios para definir el modelo del profesional que el país necesita.

Identificar cuáles son los problemas que demandan ser resueltos por el egresado, cuales se presentan en la profesión, agrupándolos con criterios de afinidad, determinan un objeto de estudio . La caracterización de la profesión, con base en los problemas detectados y el grado de generalización y los niveles de profundidad en que deben ser resueltos dichos problemas, permiten definir diferentes niveles de formación: técnico, profesional, especialización[5].

En la caracterización de la profesión se requiere identificar:

- Los elementos esenciales que la conforman (objeto de estudio).
- Los campos de acción, que se refieren a los métodos de trabajo relacionados con el desempeño laboral.
- Las esferas de actuación, que identifican el lugar donde le corresponde laborar.

Estos elementos, situados en un momento histórico determinado y de acuerdo a las condiciones socioeconómicas y culturales de cada lugar, permiten determinar el tipo de profesional que se debe formar.

Definido así el tipo de profesional que se desea formar, se pueden determinar de una manera precisa las competencias a alcanzar por el egresado, lo cual orienta la estructuración de los contenidos, al integrar los campos de acción y las esferas de actuación al proceso formativo ya sea como asignaturas o como espacios de aprendizaje, esclareciendo el propósito formativo[6].

El diseño curricular debe hacer énfasis también en la importancia de la investigación científica en los planes de estudio, porque está íntimamente ligada a la actuación profesional y a la contribución que hace en la formación de rasgos muy importantes en la personalidad del egresado. Lo mismo ocurre con las prácticas profesionales, como espacio formativo, que tienen dos funciones: una práctica social que presta un servicio a la sociedad y otra personal, que contribuye a desarrollar un modo de actuación profesional.

---

[4]Vargas S. “El diseño curricular y las expectativas educativas en el umbral del siglo XXI”. Seminario internacional Filosofía de la Educación Superior. UdeA 1996.

[5]Ibíd.

[6]Ibíd.

En relación con el currículo, la Universidad de Santander avanza en la incorporación del Bilingüismo (inglés) como una asignatura más del pensum académico de sus programas, a su vez tiene suscripción de convenio con una institución de enseñanza del idioma ampliamente reconocida y la adquisición de software para el aprendizaje de otras lenguas.

Así mismo la flexibilidad curricular, entendida como la adecuación a nuevos conocimientos a los procesos de formación, fomentando la capacidad de decisión del estudiante sobre contenido de programas, que responda a sus intereses, minimizando el régimen de prerrequisitos, que lleve a facilitar la estructuración de formación con doble titulación según los campos del saber que el estudiante pueda seleccionar de acuerdo con sus expectativas y necesidades.

Ello puede ocurrir dentro de la oferta institucional o de otras Instituciones de Educación Superior, según los acuerdos que se lleguen a materializar.

Para la UDES mejorar la calidad de los programas consiste en buscar de manera permanente la excelencia académica, así:

a) Inicialmente se deben reunir las condiciones exigidas para acreditación de programas de los pregrado, que no es otra cosa que mejorar la calidad, es decir, buscar de manera permanente la excelencia académica que en concepto del CNA es aquello que hace de algo, lo que ese algo es. Manifestación en un primer momento de distinción, de identidad de algo[7].

b) Desarrollo de competencias pedagógicas según el modelo educativo.

c) Flexibilidad curricular, creación de un núcleo de formación institucional común a todos los programas de pregrado, que se expresa en reducción de número de créditos requeridos para la culminación de estudios, con articulación de pregrado y posgrado en un solo sistema de formación que promueva a estudios de posgrado (coterminal).

d) Realizar el proceso de autoevaluación institucional con miras a buscar antes del 2018 la acreditación institucional, situación que debe llevar a conseguir que la mayoría de programas deben haber logrado ser acreditados.

[7]CNA-Lineamientos para la Acreditación tercera edición, Bogotá 1998

3.1.2 Desarrollo Profesoral

Un indicador de las transformaciones que se vienen dando en la Universidad de Santander UDES son sus docentes que se constituye en determinante de la calidad del proceso educativo y en acciones como la definición de perfiles profesorales y la formulación de convocatorias para la selección de docentes.

Junto con la selección docente, la capacitación y la evaluación han sido incorporadas como políticas de mejoramiento de la calidad. Igualmente la dinámica de integración de la Universidad de Santander UDES en establecer relaciones no sólo con sus pares sino también con organismos y gremios de distintos campos (Social, Económico y Gubernamental) ante las necesidad de fortalecer su desempeño y perfeccionamiento docente con miras a la búsqueda de la excelencia académica.

3.1.3 Bienestar Universitario

El Bienestar Universitario es responsabilidad de todos quienes integran la comunidad Universitaria, bajo el precepto del respeto a la diferencia, a la pluralidad y a la condición del ser humano, y a la promoción y adopción de estilos de vida saludables y el desarrollo integral del individuo.

El Bienestar Universitario en la UDES se define como el conjunto de políticas, procesos, elementos y demás recursos que constituyen el eje transversal de la vida universitaria, cuyo principio rector es el desarrollo humano, entendido como un proceso de realce de las capacidades humanas, en el cual cada persona puede elegir y aumentar las opciones de vida en condición de respeto por el otro; su razón de ser es el logro de la formación integral, la calidad de vida y la construcción de comunidad a la luz de las políticas nacionales del Bienestar Universitario y en atención a las complejas dimensiones del ser humano que forma parte de la comunidad académica.

- La Universidad de Santander incentiva la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo mediante programas y actividades que acompañan su proceso de incorporación y desempeño eficiente en las labores de formación.

- La Universidad de Santander asigna para Bienestar Universitario más del 2 % de su presupuesto de gastos para garantizar el acceso y gratuidad de los proyectos, programas, actividades y servicios a todos los miembros de la Comunidad Universitaria.

- En el marco de la Política de Internacionalización de la UDES, la Dirección de Bienestar Universitario propicia los espacios de interacción cultural y deportiva.

- El Bienestar Universitario cuenta con un plan institucional anual que integra las líneas estratégicas de acción y contempla toda la planeación, organización y desarrollo de los proyectos, programas, actividades y servicios.

La Universidad de Santander UDES tiene el compromiso de ofrecer a los miembros de la comunidad académica programas y servicios que contribuyan al desarrollo humano integral y facilitar a sus estudiantes superar situaciones adversas que puedan convertirse en un factor negativo para su graduación. Dicha labor corresponde a Bienestar Universitario, en abrir espacios para desarrollar actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales; se accede a estos programas con miras al fortalecimiento individual, al mejoramiento académico y a la búsqueda de soluciones a las dificultades económicas de los estudiantes. Así mismo la institución ofrece servicios de salud, atención psicológica, formación de equipos y participación en torneos deportivos, creación y fomento de grupos de teatro, danza y demás expresiones artísticas.

De otra parte, las líneas estratégicas se centran en la cultura de la salud, el deporte y recreación, el acompañamiento para el desarrollo cognitivo, la educación para la convivencia, el crecimiento y desarrollo psicológico y afectivo, el desarrollo de las expresiones culturales y artísticas, la formación y expresión de la espiritualidad, la educación ambiental, la relación con la familia y la promoción socioeconómica.

Los principios que deben regir sus acciones están enmarcadas en:

- El Clima organizacional. El bienestar es un derecho y un deber de todos los miembros de la comunidad universitaria; para ello es imprescindible incentivar el sentido de pertenencia ligado a un compromiso personal e individual con la institución, fortaleciendo las relaciones interpersonales y el espíritu de integración, de manera que sea posible lograr una mejor calidad de vida y su máximo desempeño.

- La Formación integral. La vida universitaria debe abarcar todas las dimensiones del ser humano en aras de alcanzar las mejores condiciones de bienestar, para asegurar su proyección social.

- La Construcción de comunidad. Se trata de generar un sentimiento colectivo de pertenencia y solidaridad con todos los estamentos que conforman la comunidad universitaria: egresados, estudiantes, profesores y trabajadores en todos los niveles, en los que cada uno, desde sus individualidades y particularidades, contribuyendo efectivamente, con el espíritu colaborativo para lograr los objetivos institucionales.

Como un elemento distintivo en la UDES, se trabaja por generar cultura de convivencia positiva, promoviendo la representación, participación, concertación y control. De manera que, la universidad se proyecta socialmente y trabaja por la formación de individuos comprometidos con la participación y creación de cultura ciudadana, fraternidad y solidaridad.

Una de las tareas que corresponde a Bienestar Universitario en coordinación con la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Egresados es disminuir el fenómeno de la deserción escolar, que obedece a múltiples factores entre los cuales se destacan: el rendimiento, la capacidad económica y la orientación vocacional. Por tanto se deben fortalecer los procesos de nivelación y acompañamiento académico especialmente para aquellos estudiantes que se encuentran en condiciones de mayor riesgo de abandono. Según el Ministerio de Educación la importancia de éstas acciones se puede observar en que la tasa de deserción por cohorte al décimo semestre de los estudiantes que no reciben acompañamiento académico es del 52.2%, mientras que quienes reciben monitorias, tutorías o hacen parte de programas de nivelación académica, reducen su deserción a 32.8%[8].

3.1.4 Los Posgrados

Los programas de posgrado tienen una importancia fundamental para el cumplimiento de las funciones misionales y los objetivos estratégicos de la Universidad, por cuanto son el motor dinámico que promueve generación de conocimiento científico y tecnológico de alta calidad y pertinencia para mejorar el nivel de los pregrados y fortalecer las actividades de investigación y desarrollo institucional.

[8] Educación Superior Boletín No. 20 , abril 2012-MEN

El entorno de la Educación Superior en Colombia ha ido evolucionando decididamente hacia el fortalecimiento de los posgrados, principalmente en los niveles de maestrías y doctorado, como condición necesaria para mejorar la competitividad de la economía nacional, fortalecer su institucionalidad pública y mejorar las condiciones de calidad de vida de la población en conjunto.

Este escenario presenta a la Universidad de Santander interesantes oportunidades de desarrollo académico pero también le impone importantes desafíos en cuanto al aseguramiento de la calidad de estos programas y su manejo.

Objetivos de los Posgrados:

- Formar recursos humanos de alta calidad que profundicen y amplíen el conocimiento y la cultura para desarrollar la ciencia, la tecnología y las humanidades, así como para transformar e innovar los aparatos educativos y productivos de bienes y servicios, en aras de atender y satisfacer las necesidades de desarrollo integral de la región y el país.
- Fortalecer la oferta de posgrados, especialmente de maestrías y doctorados para mejorar la capacidad de los grupos de investigación y formar habilidades de investigación en los estudiantes de la Universidad.
- Propiciar espacios para la articulación del proceso investigativo con las respectivas facultades para fortalecer las capacidades de generación, transferencia, apropiación y aplicación de conocimiento.
- Propiciar los procesos de autorregulación, en los programas de posgrado, dentro del marco regulatorio establecido por la Institución.
- Promover la mejora continua de los programas de posgrado, para favorecer el crecimiento y garantizar su calidad.

Características de los Posgrados

Los posgrados de la Universidad de Santander UDES se caracterizan por:

- La renovación sistemática de los conocimientos y competencias de los estudiantes de acuerdo con los avances y el desarrollo científico.
- La crítica, el cuestionamiento y la reflexión, como condiciones necesarias para la generación de conocimiento.
- La articulación de los diversos campos de conocimiento y la complementariedad de los estudios entre los niveles de formación.

- La vinculación con el entorno social, científico, productivo y de innovación para participar activamente en la solución de las necesidades de desarrollo regional, nacional y local.
- La formación de investigadores, para fortalecer la comunidad académica institucional con miras al desarrollo científico y tecnológico de la institución.
- La capacidad para autorregularse con el fin de mantener y acrecentar su relevancia científica y social, en consonancia con lineamientos nacionales e internacionales de excelencia académica.
- La estructuración de procesos de formación centrados en el ejercicio de la autonomía del estudiante que permitan la apropiación y construcción.
- En resumen, se sugiere que dado el crecimiento poblacional (Población entre 25-40 años) y el número de graduados en la región, debe pensarse en políticas encaminadas a mejorar la oferta de posgrados en cada una de las facultades de la UDES.

3.2 FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

Aportaremos soluciones a las necesidades locales, nacionales e internacionales mediante la creación, desarrollo y transformación e incorporación de conocimiento, generando posicionamiento y auto sostenibilidad institucional.

El propósito de la Universidad de Santander es fortalecer la cultura investigativa dentro de la comunidad académica y lograr que la apropiación del conocimiento y su divulgación sea un elemento fundamental de su quehacer misional, logrando el efecto pedagógico que se da por el progreso científico y tecnológico que contribuyan al desarrollo económico y social. Desde su reconocimiento como Universidad en 2005, la UDES tiene como objetivo elevar la capacidad científica y tecnológica de su comunidad para responder a las exigencias de desarrollo que la sociedad demanda, fortaleciendo un proyecto sólido en donde la actividad investigativa como ámbito del quehacer académico tanto en el campo de la docencia como en extensión y la proyección social tengan una diseminación en las empresas, y la sociedad en general.

La Institución en el proceso de la búsqueda de la excelencia académica, reafirma su propósito de hacer de la actividad investigativa uno de los soportes fundamentales de su vida académica. El propósito es la realización de investigación orientada al desarrollo de la innovación y la tecnología, a la solución de problemas socio-económicos de la comunidad de influencia y a la generación de nuevos conocimientos en ciencias básicas, humanas, sociales y aplicadas.

Las sedes de Bucaramanga, Cúcuta y Valledupar desarrollan la gestión del proceso investigativo apoyadas en la estructura administrativa institucional, con la Coordinación de Investigaciones en Bucaramanga y Direcciones de Investigación en Cúcuta y Valledupar. A partir de 2013 se constituyen como dependencias adscritas a la Vicerrectoría de Investigaciones y su función se centra en promover el desarrollo de la función de investigación en los programas y las diferentes unidades académicas de la institución, mediante un asesoramiento constante, la participación activa en actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación -CTI en el entorno, organización de procesos de formación, consolidación, y apoyo en la gestión de actividades de grupos y semilleros de investigación.

En su reconocimiento, los programas y comunidad académica de la UDES, priorizan las siguientes áreas estratégicas según las orientaciones nacionales y las necesidades del entorno inmediato donde reside la Universidad para generar desarrollo e integración Universidad-Empresa-Estado: Salud, Energías Renovables, Recursos Energéticos, Ciencias Biológicas, Ciencias Sociales y Humanas, Agropecuarias y TICs.

Con el fin de lograr visibilidad de la Universidad de Santander UDES, tanto en el sistema nacional de Ciencia y Tecnología de Colciencias, como en la Educación Superior del país y en el contexto científico internacional es necesario fortalecer la cultura investigativa dentro de la comunidad académica y lograr que la apropiación del conocimiento y su divulgación sea un elemento fundamental de su quehacer misional. Para tal efecto el eje de gestión administrativa, se desarrollará en torno a las estrategias académicas, alineado con los procesos de investigación, docencia (Pregrado y énfasis en Posgrados), Extensión y Proyección Social.

3.2.1 Alcances

• Fortalecer y consolidar la formación de capacidades para investigación por medio del aseguramiento (formación y retención) del Capital Humano adecuado (en cantidad como en calidad) y de la infraestructura física y administrativa para apoyar el proceso de investigación.

Esto comprende i) la formación de docentes en y para investigación, ii) el fomento a la estructuración y desarrollo de los semilleros para estudiantes de pregrado, iii) el apoyo a la incorporación de jóvenes investigadores, iv) la consolidación de los grupos de investigación y la conformación de centros de investigación en las facultades, v) la vinculación y articulación de los posgrados con Investigación y con los grupos, e igualmente incorpora el aseguramiento de la infraestructura física y administrativa que apoye el desarrollo de la investigación en la UDES.

Este proceso de formación también se debe reflejar en el apoyo a un proceso incremental de formulación y ejecución de proyectos de investigación:

- Convocatoria de Semilleros de investigación.
- Convocatoria interna de formulación de proyectos de investigación en sentido estricto, dirigida a los profesores investigadores.
- Acompañamiento a la presentación a convocatorias externas.
- Participación y liderazgo en la formulación de proyectos en el marco del Sistema General de Regalías, especialmente en Ciencia, Tecnología e Innovación.

• Fortalecer la vinculación de las estructuras de investigación (grupos, semilleros, investigadores, centros) tanto entre sí como con otras provenientes de actores externos, tanto nacionales como internacionales.

Para tal efecto, se buscará:

- Desarrollar investigaciones con el sector productivo para aumentar su competitividad en el ámbito local, regional y/o nacional.
- Generar espacios académicos con otras instituciones que apunten a la consolidación de proyectos de investigación interinstitucionales en redes.
- Establecer alianzas y participar en redes nacionales e internacionales a través de los grupos y/o centros de investigación.

• Diversificar e incrementar las fuentes de financiación para la investigación en la UDES.

Este objetivo apunta a la búsqueda de nuevos recursos para la investigación, que comprende desde las convocatorias de Colciencias en sus diferentes modalidades, recursos de otras instituciones que apoyan la CTI, los recursos del Fondo de Regalías para CTI y la Cooperación Internacional. Para tal efecto, el proceso de fortalecimiento de capacidades de investigación deberá alinearse con las posibilidades de recursos, propendiendo que los grupos más maduros puedan conseguir recursos de las fuentes de mayor magnitud, y las capacidades en proceso de construcción puedan apoyarse en las fuentes adecuadas.

• Desplazar la base de investigación en la Universidad hacia el cuerpo profesoral, con el apoyo y articulación de los posgrados.

El proceso de investigación en la UDES se ha apoyado en el cuerpo docente con amplia participación de los estudiantes de pregrado tanto desde los semilleros, como por la ejecución de trabajos de grado bajo la modalidad de trabajo de investigación. La articulación y vinculación de los posgrados con los grupos de investigación ha sido moderada. El fundamento de este objetivo es equilibrar la carga del proceso investigativo, manteniendo el eje alrededor del cuerpo profesoral, pero incrementando sustancialmente la participación de los estudiantes de posgrado.

• Apoyar la visibilidad y la transferencia de resultados de investigación al sector productivo y/o a la sociedad, según aplique.

El propósito de la UDES con la investigación es aportar al desarrollo del espíritu investigativo y crítico de las personas, pero igualmente contribuir a la solución de problemas en las regiones donde opera y el apoyo al sector productivo por la inserción de conocimiento para generar ventaja competitiva sostenible, diferenciación y agregar valor como lo indica el Art. 1 de la Ley 1286 de 2009. Para tal efecto se apoyarán los diferentes mecanismos de difusión y divulgación de los resultados de investigación, en perfecta armonía y sincronía con los mecanismos de Propiedad Intelectual.

3.3 RELACIÓN UNIVERSIDAD - SECTOR SOCIAL Y PRODUCTIVO

El compromiso con la sociedad en el proceso de formación tiene connotaciones especiales en la Universidad de Santander- UDES dado que las diferentes disciplinas de los programas académicos, como el énfasis en la proyección social, la pertinencia y las relaciones con los sectores productivos se asumen con el reto de formar profesionales con las competencias necesarias para enfrentar responsabilidades en la complejidad del mundo actual. Estos y otros aspectos incorporados al currículo, se suman a factores que tiene origen en la globalización, las TICs y con ellas la virtualidad, los cuales han incidido en la transformación de los procesos de Enseñanza-Aprendizaje y por consiguiente en la excelencia académica.

En lo fundamental, la Universidad de Santander-UDES buscará una estrecha interacción Universidad-Sociedad, por medio de los programas de extensión, que se concebirán, diseñarán y llevarán a cabo en diálogo constante con la sociedad y mediante la plena inmersión de la Universidad en la problemática de su entorno socioeconómico.

La función de la extensión universitaria buscará la interacción e integración tanto hacia la propia comunidad universitaria como hacia la sociedad.

De acuerdo con ASCUN[9], este papel no se limita hoy en día a un segmento de la población (los jóvenes en edad de estudios superiores) sino que abarcará toda la población sin distingos de edades, de suerte que sus ventajas de acceso a la Educación Superior y formación continua sean accesibles a todos, en particular a sus egresados. Esto nos llevará a considerar a la sociedad entera como el destinatario del quehacer educativo de la Universidad y el aprovechamiento de los programas de extensión.

La Universidad de Santander-UDES es consciente de la importancia de la educación permanente en la sociedad del conocimiento que presenta nuevos retos, nuevas posibilidades y perspectivas para los programas de extensión, que desafían la creatividad y la imaginación de quienes tienen a su cargo el diseño de tales programas. En esta perspectiva se tratará de integrar los recursos docentes de que dispone la sociedad y la Universidad de Santander-UDES para la educación de todos, durante toda la vida y sin fronteras. Igualmente, generará nuevo conocimiento a través de la investigación orientada y buscará la transferencia de sus resultados, en particular al sector productivo, en procura de conseguir la innovación, para hacer de las empresas de la región organizaciones más productivas, competitivas y sostenibles en este mundo globalizado. En última instancia, como lo expresa Türnnermann[10], “se trata de propiciar la reintegración del aprendizaje y la vida individual y colectiva, como una respuesta a la condición humana y a eso que llamamos los signos de los tiempos”.

[9] Asociación Colombiana de Universidades-ASCUN. “Lineamientos de Política sobre Extensión Universitaria”. Red Nacional de Extensión. Bogotá.

[10] Carlos, Türnnermann Bernghein. “El Nuevo Concepto de la Extensión Universitaria”. Universidad Michoacana de San Nicolás. Morelia, Michoacán. México. Noviembre. 2000.

El imperativo de autenticidad, nos mueve a emprender solo aquello que puede hacer bien, y nos conduce a diseñar los programas de manera que correspondan con lo que cabe esperar de una academia de nivel superior con calidad, pertinencia y trascendencia.

La Extensión tiene, al respecto, un reto indeclinable, al cual deben hacer frente sus programas, con plena conciencia de lo que ellos significan para la supervivencia de nuestro propio perfil como región y la reivindicación de nuestra cultura y sus valores.

La Extensión Universitaria de la UDES tiene presente la posibilidad de que su praxis permita configurar proyectos alternativos inspirados en la solidaridad y la inclusión de los sectores marginados, como aporte al empoderamiento cognoscitivo y actitudinal de los diferentes actores sociales, a la vez que como plataforma superior de aprendizaje y como conciencia crítica propositiva de la sociedad misma.

Consecuente con el criterio de que la extensión, debería ser la mejor expresión de una integración creativa Universidad-Sociedad y su vínculo más idóneo, existe la posibilidad de hacer de esta función el eje de la acción universitaria y el hilo conductor de la inmersión social de la Universidad, con lo cual sus programas podrán adquirir una extraordinaria relevancia en el quehacer de la institución de cara a este nuevo milenio.

La extensión, acorde con la naturaleza del conocimiento contemporáneo se estructura sobre la base de equipos interdisciplinarios. Además, si la extensión universitaria es la función sustantiva más próxima a la realidad social, por principio tiene que ejercerse interdisciplinariamente, como la única manera de acercarse a la realidad que por naturaleza es interdisciplinaria.

La Universidad de Santander es consciente de que los jóvenes están llamados a construir y promover una cultura de paz y reconciliación desde los ciudadanos y hasta sus organizaciones, en todos los escenarios de interacción local y regional, para lo cual desde ya asume el compromiso de aportar en la construcción de propuestas que permitan concretar este objetivo ad portas de un escenarios de pos conflicto en Colombia.

La extensión en la UDES, por lo tanto, se concebirá como una actividad estratégica, en tanto que favorece a la creatividad, el emprendimiento y la innovación y el contacto con el entorno, permite la generación de respuestas oportunas y flexibles y evita la obsolescencia.

3.3.1 Principios de la Extensión

- Significación tecnológica, económica, ambiental, cultural y social del conocimiento. Mediante la divulgación de conocimientos, la transferencia de los resultados de la investigación al sector productivo y las prácticas a la comunidad en general, la Universidad de Santander- UDES pondrá a prueba la validez, la pertinencia y el sentido de aquellos, con el fin de generar procesos de retroalimentación e interacción constante con el medio.

- Servicio. La Universidad de Santander-UDES prestará servicios a los sectores públicos y privados y en general a los estamentos que lo requieran.

- Concurrencia. Mediante el diseño y puesta en marcha de programas, proyectos y actividades de extensión, subsidiados o no, total o parcialmente, que atiendan a las necesidades de los sectores más vulnerables de la población, lo que se entenderá como extensión social o asistencia social.

- Formación. La Universidad de Santander-UDES extenderá a la comunidad en general los procesos de formación que se generan en la investigación y en la docencia. Además, para que la Universidad de Santander-UDES contribuya al desarrollo de la región y del país fomentará el “Espíritu Emprendedor” en su comunidad universitaria, caracterizada por un cambio de comportamiento que está en cada persona y que es el combustible del crecimiento económico, el empleo y la prosperidad. Apuntará a la formación de un individuo transformador e investigador de su propia realidad; productor y no sólo consumidor de conocimiento, gestor y no sólo ejecutor de propuestas; empresario cooperativo y participativo, formado por la actividad social de la que forma parte; crítico y reflexivo frente al impacto de su acción; dinamizador de la práctica social y constructor de conocimiento a partir de ella; dotado de visión desarrolladora; Integrado de manera consciente y afectiva a su realidad. En síntesis, un verdadero protagonista del desarrollo, en busca de la transformación de su propio entorno y de las realidades regionales, que además se constituyen también, en sí mismo, en un actor de cambio, articulado con los demás agentes.

- Cooperación y Trabajo en Equipo. La Universidad de Santander UDES buscará fortalecer y complementar sus procesos administrativos y académicos mediante acuerdos, convenios y contratos a riesgo compartido para adelantar programas, proyectos y servicios. También reconoce que el trabajo en equipo es fundamental en nuestra sociedad; que somos seres individuales pero difícilmente podríamos sobrevivir y crear grande cosas solos, que necesitamos de los demás para crear una sociedad con calidad de vida y sacar lo mejor de nosotros mismos. Además, el trabajo en equipo es una inversión de futuro, un pilar fundamental del progreso social y del desarrollo humano, tanto personal, como académico o profesional. Y no es un secreto que el grupo ejerce una poderosa influencia sobre el individuo, contribuyendo al crecimiento y desarrollo de su propia identidad. Por lo tanto si buscamos la innovación con el sector

productivo, que tiene como característica ser el resultado por excelencia de un trabajo en equipo, la Universidad de Santander-UDES fomentará el trabajo en equipo entre el personal, a cargo de los diferentes programas académicos y procesos administrativos, así como entre sus investigadores y facilitará los mecanismos para que desarrollen sus proyectos con sus pares académicos y con los agentes del sector público, privado y social. Conviene anotar que la articulación de la Universidad con el Sector Productivo será real y eficaz sólo si parte de los principios del respeto por la diferencia y del interés común por el desarrollo de la sociedad en el contexto global.

- Compromiso. La Universidad de Santander-UDES orientará su actividad académica para aportar en: a) la búsqueda del desarrollo económico y social acelerado de su entorno socio-económico; b) La reducción del desempleo y el subempleo de sus egresados y de toda la comunidad; c) El estímulo a la participación política y social; d) La contribución permanente al análisis y solución de los problemas y necesidades de la sociedad. e) El fomento del trabajo en red entre las universidades, como la mejor herramienta para realimentar iniciativas, intercambiar dificultades y soluciones exitosas, potenciar y difundir su papel como elemento esencial dentro del sistema regional de innovación y poder así dar más fácil respuesta a los retos que le plantea el sector productivo.

- Transparencia. La Universidad de Santander-UDES, en atención a los retos planteados, trabajará en el campo de la formación y de su actuación, con énfasis, en los valores éticos y de transparencia.

- Interdisciplinariedad. Si la Extensión Universitaria es la función sustantiva más próxima a la realidad social, por principio tendrá que ejercerse interdisciplinariamente, como la única manera de acercarse a la realidad, que por naturaleza es interdisciplinaria.

- Comunicación. La Universidad de Santander-UDES mantendrá la comunicación con los distintos agentes sociales de su entorno socio-económico y estimulará la generación de conocimiento mediante el intercambio de información entre los diferentes estamentos que la conforman, y de éstos con las distintas instancias y organizaciones de la sociedad en general.

- Crítica con su Propio Modelo. La Universidad de Santander-UDES tendrá como reto transformarse a sí misma y, mediante una revisión crítica de su propio modelo, adoptar los cambios necesarios para responder a las exigencias de las nuevas realidades.

- Relaciones de la Universidad con los Egresados. La Universidad de Santander-UDES promoverá la vinculación activa de sus egresados para enriquecer el quehacer profesional de ellos y aportar al desarrollo de las actividades de Docencia, Investigación y Extensión de la Institución, fortalecerá en ellos el sentido de pertenencia, y buscará

proyectarse en todos los ámbitos de la sociedad para participar en los procesos de desarrollo y transformación económica, ambiental, social, cultural y política de la región y del país. Dicha política deberá permitir que los egresados participen en los análisis acerca de la pertinencia de la formación impartida y de los proyectos universitarios de investigación y de extensión, así como en la actualización de los programas de pregrado y de postgrado ofrecidos. Además facilitará la elaboración y la puesta en marcha de propuestas formativas adecuadas para la continuación de los estudios para sus egresados. Además, se constituirá en un invaluable mecanismo para el fortalecimiento de las relaciones con el sector productivo, a fin de allanar el camino para el fortalecimiento de la vinculación de la Universidad con las empresas. Se tratará de integrar los recursos docentes de que dispone la sociedad y la universidad de Santander-UDES para la educación de todos, durante toda la vida y sin fronteras.

- Vinculación de Estudiantes a sus Programas y Proyectos. A lo largo del proceso de formación, el estudiante evidenciará las relaciones entre el conocimiento y su aplicación en el medio, y desarrollará una actitud de compromiso social, en este sentido, la institución propiciará la participación de estudiantes en aquellos programas, proyectos o actividades de extensión en los que sea pertinente.

- Reconocimiento y estímulo al Personal. La Universidad reconocerá las ejecutorias de su personal (administrativo y docente) y establecerá, además, estímulos económicos, premios y distinciones para ellos, ya que con su experiencia y su trayectoria respaldará la gestión, formulación, ejecución de los programas, proyectos y servicios de extensión.

- Cooperación Interinstitucional. La Universidad de Santander-UDES buscará hacer alianzas, acuerdos y convenios con aquellas instituciones públicas y privadas que contribuyan a generar y mejorar sus capacidades o la complementariedad para la gestión, la formulación y ejecución de sus programas, proyectos y servicios en forma cooperada con el propósito de aunar esfuerzos y lograr resultados con mayor impacto positivo en la región y el país. Además, fortalecerá la conformación de redes sociales y académicas que permitan, de un lado, estrechar los vínculos con otras Instituciones de Educación Superior, con los agentes y sectores sociales[11] y de otro, dinamizar su integración con la docencia y la investigación.

3.4 INCORPORACIÓN TICS EN PROCESOS ACADÉMICOS

La incorporación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los procesos de formación y del servicio educativo, se viene realizando con el diseño y ejecución de una plataforma para educación virtual. Esta experiencia junto con otras estrategias

[11] Sector estatal, Sectores populares, organizaciones sociales, los gremios empresariales y sector productivo, entre otros.

formuladas, ejecutadas y evaluadas en el uso educativo de TICs, refleja que se está trabajando en la dirección correcta para una integración adecuada de estas tecnologías con los procesos de formación y en general del servicio educativo.

La UDES ha fortalecido su infraestructura física, tecnológica y logística para garantizar el ejercicio de la docencia, la investigación y el bienestar. La Universidad de Santander posee una infraestructura tecnológica (audiovisuales, conectividad, equipos de laboratorio) dedicados a la docencia como un aporte significativo al mejoramiento de la calidad de la educación, además de sus laboratorios, espacios de estudios y trabajo individual o en grupo, recursos bibliográficos (Bases de datos, publicaciones, entre otros), tanto en soporte físico como digital.

Así mismo se ha avanzado en el desarrollo de plataformas y campos virtuales y/o programas especializados para el aprendizaje de las asignaturas propias de cada programa.

3.4.1 Componentes del Modelo

El Campus Virtual UDES (CV-UDES) es un concepto totalmente innovador a nivel de la educación superior en Colombia, ya que su objetivo no es tanto que el profesor enseñe, sino que el estudiante aprenda. Las herramientas con las que aprende son los contenidos de los materiales pedagógicos, la agenda de avance de aprendizaje para cada una de las asignaturas o Módulos del plan de estudios, las herramientas en línea, su plataforma comunicacional que incluye correo electrónico, videoconferencia, chat, etc., y el apoyo de los tutores y profesores-consultores.

• **Educación Centrada en el Aprendizaje** El CV-UDES está comprometido con una nueva academia productiva y competitiva donde el aprendizaje, y no la enseñanza, es el foco central del proceso educativo por medios virtuales.

Este aprendizaje, que en realidad es un auto aprendizaje, deber ser autónomo y autoevaluado por un estudiante de pensamiento creativo, innovador, crítico, flexible y global, para que él, auto dirigiéndose y auto motivándose con un Profesor experto temático y un Tutor facilitador y acompañante, aprenda cuáles tareas tiene que hacer, dónde buscarlas, cómo aprenderlas y cómo aplicarlas.

El rigor académico y la calidad educativa de los contenidos temáticos que ofrece el CV-UDES para un aprendizaje cuyos medios tecnológicos virtuales propician un modelo pedagógico innovador, adquieren el nivel de excelencia cuando el alumno Estudiante del Campus mantiene un alto grado de autodisciplina para el logro de sus metas de comprensión y conocimiento.

3.4.2 Comunidad de Aprendizaje

En el Campus Virtual UDES (CV-UDES) existen tres clases de Actores que desarrollan su Modelo Pedagógico, propio e innovador, los cuales conforman la Comunidad Académica del CV-UDES, los cuales son: Actores Centrales, quienes son los protagonistas misionales; Actores Transversales, quienes realizan actividades de dirección y desarrollo tanto a nivel académico como administrativo, y por supuesto los Actores Complementarios; aquellas empresas y universidades que de alguna forma cooperan con este proyecto.

• Actores Centrales: Estudiantes, Profesores, Tutores

El Estudiante es el alumno de un programa académico del CV-UDES en educación formal, continua o empresarial, que ha decidido formarse intelectualmente mediante procedimientos pedagógicos que lo habilitan para el aprendizaje autónomo relevante. Es el protagonista central y la razón de ser de un proceso educativo donde participa activamente en el diseño, construcción y desarrollo de un aprendizaje creativo e innovador.

El alcance de la autonomía del estudio por parte del estudiante lo configura un conjunto de elementos, a saber principalmente: (i) la potenciación del auto aprendizaje que él debe desarrollar, (ii) su compromiso de autodisciplina intelectual, y (iii) el sistema de autoevaluación de metas de aprendizaje que debe seguir el estudiante, apoyándose en la plataforma tecnológica utilizada, para que sea el autor de su propio desarrollo y, en especial, construya por sí mismo su conocimiento.

El Estudiante, en su proceso educativo, sigue un plan de estudios conformado por Módulos (Asignaturas o Cursos), cada uno de los cuales se desarrolla mediante una Agenda de Avance de Aprendizaje (AAA) cuyos contenidos temáticos los somete a su pensamiento crítico, analítico y flexible, con el fin de que el estudiante tenga un papel activo en cuanto a la construcción de significado, mantenga una interrelación social en el aprendizaje y encuentre soluciones a los problemas en contextos auténticos y reales.

El Profesor en el CV-UDES tiene un rol y desempeño mediante los cuales realiza actividades en desarrollo del proceso educativo en orientar el aprendizaje como el experto en el tema científico o tecnológico que va a asimilar el estudiante en el módulo correspondiente y media didáctica y pedagógicamente entre la información y el conocimiento para que la información tenga significado cognoscitivo.

El Tutor desempeña un rol altamente estratégico en el CV-UDES al realizar, de forma continua durante las 24 horas del día, la guía personalizada a los estudiantes en los procesos de trabajo que den cumplimiento a la Agenda de Avance de Aprendizaje (AAA) del plan de estudio correspondiente, en desarrollo de cada módulo.

• Actores Complementarios: Universidades, Empresas

El CV-UDES formaliza y desarrolla, a través de la representación legal de la Universidad de Santander UDES a la que está adscrita, Convenios de Cooperación Interinstitucionales, o de carácter individual, que propenden por obtener:

- Reciprocidades, contribuciones o participaciones para el mejor logro de la misión institucional del Campus, en el avance del Plan de Desarrollo Institucional del CV-UDES.
- Formación de acumulados de saberes y experiencias de alcance planetario con instituciones de educación o empresas de Colombia y otros países.
- Efectividad en la prestación de los servicios académicos a estudiantes.
- Formación de competencias de Profesores-Consultores y Tutores.
- La investigación y la integración con los sectores productivos de la economía y con los entes públicos de los diferentes países, especialmente del ámbito latinoamericano.

3.4.3 Beneficios

- Difusión de la productividad académica de la institución.
- Disponibilidad de mayores recursos educativos para docentes y estudiantes.
- Acceso a materiales educativos producidos por pares académicos de otras instituciones (tales como cursos, simuladores, laboratorios de experimentación, documentos, etc.), que pueden ser utilizados y adaptados según las necesidades de cada institución.

- Equipos interdisciplinarios formados y con experiencia para apoyar procesos de consolidación de Bancos de Objetos de Aprendizaje en nuevas IES.
- Visibilidad ante otras Instituciones de Educación Superior.
- Promoción de políticas relacionadas con la propiedad intelectual y derechos de autor en la producción académica y/o investigativa.

3.5 POSICIONAMIENTO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

La finalidad es garantizar la inserción de la comunidad académica UDES en la comunidad internacional, promoviendo alianzas con socios extranjeros, la exportación de programas de formación, y el fortalecimiento de la política de movilidad con grupos de estudiantes, docentes y administrativos. La internacionalización de la UDES es una prioridad en los avances académicos de calidad y competitividad de la institución en el ámbito global.

Actualmente la UDES cuenta con más de 40 convenios internacionales que se han multiplicado para lograr alianzas con más de 8 países de América Latina, Estados Unidos y Europa, pero sobre todo, para concertar un equipo de gestores que fomenten la Internacionalización de la Universidad. Se busca que el posicionamiento de la Universidad en contextos globales sea un ejercicio continuo, con una dinámica de gestión constante y que propicie un mismo lenguaje institucional alrededor de temas internacionales, en aras de alcanzar las metas en términos de alta calidad.

La internacionalización reúne características como ser transversal, integral, articulada, transformadora, intercultural, alineada con procesos institucionales entre ellos el Plan de Desarrollo y el Proyecto Educativo Institucional.

La internacionalización conforme a la Misión de la UDES es un compromiso por las siguientes razones: a) incrementa la calidad, b) Facilita la acreditación por los avances en temas de movilidad, c) proporciona competitividad, d) desarrolla lazos de amistad con otros países, e) crea redes internacionales de conocimiento.

La política de internacionalización contempla 5 líneas que son: Docencia, Investigación, Extensión, Programas de Formación, y Actividad Cultural mediante una clara política de movilidad que debe ser pertinente con otro propósito del mundo globalizado: el Bilingüismo.

En el tema de la actividad cultural y deportiva, el propósito es promocionar el talento de la comunidad universitaria en espacios internacionales a través de eventos de integración. A su vez la movilidad, tiene como política para la internacionalización de la UDES facilitar los

procedimientos para que estudiantes, docentes y administrativos puedan ser partícipes en el desarrollo de programas.

La estrategia de Bilingüismo tiene como propósito fortalecer los procesos de aprendizaje de una segunda lengua, la cual se promueve no solo en estudiantes, sino también en profesores y personal administrativo.

La gestión para la internacionalización, es liderada por la Dirección de Relaciones Internacionales, en articulación con las Directivas de la Universidad y su objetivo es maximizar esfuerzos, asesorar a los estudiantes y docentes en los proceso de movilidad internacional y generar nuevas alianzas con socios estratégicos.

Para el cumplimiento de este cometido se impulsará el desarrollo de actividades como consejería académica, equipo de gestores por la internacionalización y el club UDES que tiene contemplado en su proyecto académico, la realización de una experiencia internacional que conduzca a la creación de redes internas y articulación con otros países.

Se espera a través de un plan de mercadeo interno y externo con un portafolio de servicios de internacionalización de la UDES, posicionar a la Universidad como una opción en éste propósito, para que estudiantes de la UDES y estudiantes extranjeros adelanten actividades tanto en Colombia como en el Exterior, mediante programas de doble titulación y se despierte el interés por la oferta de convenios y alternativas de internacionalización con programas dirigidos a los distintos niveles de pregrado y posgrado.

Para tal efecto la implementación de esta política, debe realizarse de manera articulada con las demás sedes de la Universidad de Santander- UDES, esto es, Cúcuta, Valledupar y Bogotá, a través del rol de los coordinadores de internacionalización de cada sede.

Brindar a los estudiantes mayores posibilidades de intercambio y movilidad como también de realizar prácticas y pasantías en el exterior, a través de los Convenios Internacionales ya suscritos, es otro de los aportes de la Universidad de Santander UDES en la búsqueda de cooperación y desarrollo de la labor docencia-investigación, compartir currículos en doble titulación, definir perfiles en conjunto , realizar intercambios, integrar instituciones, unificar programas y generar estándares internacionales de formación, no cabe duda, le ha permitido la realización de seminarios, simposios, trabajo en equipo interdisciplinario y como objetivo último, ser más competitivos a nivel internacional.

Hoy la Universidad de Santander UDES tiene como imperativo implementar propuestas innovadoras en metodologías de aprendizaje, gestionar conocimiento que impacte

procesos académicos y de transformación social, alcanzar la acreditación institucional y el reconocimiento internacional, trabajo con pares académicos, y ofrecer nuevos servicios, preferencialmente en programas de posgrado que la ubiquen en importantes lugares del territorio colombiano.

Por ello dado los desafíos de la globalización, propende por la inserción de su comunidad académica en el ámbito nacional y global, conservando su identidad y valores institucionales, y avanza en la participación activa en redes del conocimiento que contribuyan a futuro, a la acreditación internacional con niveles de competitividad y calidad de sus programas, según los estándares internacionales. En tal sentido la UDES adelanta protocolos, actas de intención y establece acuerdos con instituciones de América Latina, el Caribe, Europa y Asia que hagan realidad cada vez en mayor número la presencia de estudiantes, docentes e investigadores en las comunidades académicas y científicas del mundo.

3.6 GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Transmitir y generar conocimiento es misión de las Instituciones de Educación Superior, por cualquiera de éstas dos modalidades, bien por conocimiento aprendido, o bien mediante la solución de problemas que la sociedad enfrenta (pertinencia) se llega a la transformación del conocimiento; por tanto, a la generación de nuevo conocimiento se puede alcanzar en breve tiempo o largo plazo, según las dinámicas internas o externas de la Universidad.

Consolidar el mecanismo docencia-investigación exige de la gestión administrativa, asignación de recursos a los proyectos de los grupos de investigación, así se fortalece la formación teórico-práctica, que será sello de distinción de los programas de pregrado y posgrado que hoy ofrece la Universidad de Santander.

Encaminar a la UDES hacia un modelo de gestión administrativa que optimice costos y gastos de operación, que articule cultura organizacional, estructura orgánica, estructura de procesos y fortalecimiento de competencias de académicos y administrativos, que permita ser creativa en la presentación de propuestas y proyectos que incrementen y diversifiquen las fuentes de ingresos y de financiación, y su gestión logre transformación e impacto social, en el orden regional, nacional e internacional.

Complemento imprescindible en la consecución y aplicación de recursos financieros, lo constituye la articulación efectiva de los procesos académicos y administrativos de la UDES para que sean por tanto, apoyo a los productos y servicios educativos que se deben caracterizar por:

- La pertinencia en la asignación y utilización óptima de recursos;
- La promoción de la cultura institucional;
- La ética y disciplina en la gestión;
- La modernización en la infraestructura física y tecnológica;
- La evaluación y medición tanto en la gestión directiva, académica y administrativa;
- El posicionamiento a nivel regional, nacional y su proyección a nivel internacional;
- El respaldo a la academia con estrategias financieras y tecnológicas, procurando una gestión administrativa flexible, descentralizada y eficiente.

Su estructura de gobierno cuenta con los órganos de dirección y cuerpos colegiados que establecen políticas, procedimientos y reglamentos para el ejercicio de buenas prácticas que garanticen la operación eficiente y oportuna en la toma de decisiones.

Además propende la alta dirección por un clima laboral favorable y armónico, excelente desempeño de trabajo en equipo, y que brinda la debida protección laboral y de seguridad social a la totalidad de sus funcionarios.

Igualmente la Universidad de Santander UDES cuenta con mecanismos de participación y representación de la comunidad académica, que se traducen desde su condición de Universidad privada, en parte interesada para que sus recursos tanto físicos, tecnológicos, científicos y educativos sean utilizados de una manera prudente, responsable y sensata, con loables beneficios para todos sus miembros, pero por sobre todo, a que sus recursos financieros, bienes, servicios y patrimonio, se manejen con total transparencia e idoneidad, que generen absoluta confianza a estudiantes, profesores, funcionarios, egresados, padres de familia, gobierno, empresarios, proveedores y generaciones futuras.

Además la Universidad de Santander asume una cultura de desarrollo Institucional con prevalencia de Informes de Resultados de Gestión a la Sociedad a través de sólidos procesos de autoevaluación, control, evaluación y auditoría; consecuencia de lo anterior, se deberán proponer planes correctivos encaminados a mantener las fortalezas existentes, y superar las debilidades con mejoramiento continuo, y así garantizar el cumplimiento de su misión, visión y valores institucionales.

3.7 COMPROMISOS PREGRADO – POSGRADO SEGÚN EJE ESTRATÉGICO

En éste capítulo se presentan por Eje Estratégico los compromisos enunciados por la Comunidad Académica y Administrativa con el propósito de materializar en acciones y/o productos las apuestas del Plan de Desarrollo 2013-2018 UDES.

3.7 COMPROMISOS PREGRADO – POSGRADO SEGÚN EJE ESTRATÉGICO

EJE ESTRATÉGICO 1: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias de la Salud

PROGRAMAS: Medicina, Bacteriología, Fisioterapia; Fonoaudiología, Instrumentación Quirúrgica, Terapia Ocupacional y Enfermería.

ACCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE	AÑO DEL LOGRO
Radicación, autoevaluación y autoregulación de los programas para acreditación.	Escuela de Medicina, Programa de Enfermería y Calidad Institucional.	2013 - 2014
Radicación de Documentos al CNA de los Programas que van a acreditarse.	Programas de la Facultad de Ciencias de la Salud, Calidad Institucional.	2014 - 2015
Verificar Cumplimiento de los Planes de mejoramiento.	Directores administrativos y Financieros, Recurso Humano, Programas de la Facultad de Ciencias de la Salud y Calidad Institucional.	2013 - 2018
Acreditar todos los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud.	Facultad de Ciencias de la Salud, Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	2014 - 2018
Oferta académica de nuevos programas: Pregrado en Medicina Sede Cúcuta, 5 especializaciones (Gerencia de Instituciones de Salud-Neurorehabilitación pediátrica-Gerencia de la calidad y auditoría de servicios de salud-Intervención de fisioterapia cardio respiratoria-Gestión gerontológica social), 4 maestrías (Investigación en enfermedades infecciosas - Ergonomía-Salud Psicosomática integral-Salud Pública) y 1 doctorado propio (Redes neuro educatrónicas).	Decano de Facultad, Director Programa, Director Posgrados, Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	2014 - 2018

Fortalecer permanencia y sostenibilidad de equipos de autoevaluación de cada programa académico.	Programas Académicos, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Vicerrectoría de Docencia, Unidad de Desarrollo Académico, Calidad Institucional, Recursos Humanos.	Permanente
Crear Programa de pares colaboradores para fortalecer procesos académicos de pregrado y posgrado.		2014
Crear base de datos institucional para intercambio y movilidad de docentes como pares colaboradores.		2014
Diseñar planes de formación pares académicos.	Cada programa académico. Unidad de Desarrollo Académico.	2014
Fortalecer apoyo a Docentes y Administrativos en formación Doctoral y Maestría en las líneas de interés institucional.		2014
Adelantar convenios Nacionales e Internacionales para oferta de Maestrías y Doctorados.	Facultad de Salud, Director del Programa, Directora Relaciones Internacionales.	2014 - 2018
Consolidar el proceso de revisión de los currículos de los programas y de créditos académicos.	Vicerrectoría de Docencia, Decanos y Directores de Programa.	2014 - 2018

COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

PROGRAMAS: Administración Financiera, Administración de Negocios Internacionales y Contaduría Pública.

ACCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE	AÑO DEL LOGRO
Acreditar programa de Administración Financiera.	Director del Programa, Oficina de Calidad Institucional.	2014
Renovar registro calificado del programa de Administración de Negocios Internacionales.	Director del Programa, Oficina de Calidad Institucional.	2013
Renovar los registros calificados de los programas de: • Maestría en Finanzas • Maestría en Gestión Pública y Gobierno • Maestría en Gestión de Servicios de Salud	Directores de los Programas Oficina de Calidad Institucional.	2017
Iniciar la autoevaluación con fines de acreditación de los programas de: • Administración de Negocios Internacionales • Maestría en Finanzas • Maestría en Gestión Pública y Gobierno • Maestría en Gestión de Servicios de Salud	Directores de los Programas, Oficina de Calidad Institucional.	2018

Desarrollar los documentos para la solicitud del registro calificado de tres nuevos programas de pregrado de acuerdo con la normatividad vigente.	Consejo de Facultad	2014
Oferta académica de nuevos programas: 6 especializaciones (Gestión Estratégica de las Finanzas-Dirección para el Desarrollo de la Gestión Pública-Gestión de la Innovación y la Competitividad-Gestión de Operaciones Logísticas-Gerencia de Sistemas Integrados de Gestión-Administración de Proyectos), 3 Maestrías (Relaciones y Negocios Internacionales-Prospectiva Estratégica-Gestión de la Ciencia, Tecnología e Innovación) y 2 Doctorados en Convenio (Gestión Pública y Ciencias Empresariales-Administración y Dirección de Empresas)	Decano de Facultad, Director Programa, Director Posgrados, Vicerrectoría Administrativa y Financiera	2014 - 2018
Consolidar el proceso de revisión de los currículos de los programas y de créditos académicos.	Vicerrectoría de Docencia, Decanos y Directores de Programa.	2014 - 2018
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias Exactas Físicas y Naturales (CEFN)		
PROGRAMA: Microbiología Industrial		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Consolidar el proceso de revisión de los currículos de los programas y de créditos académicos.	Vicerrectoría de Docencia, Decanos y Directores de Programa.	2014 - 2018
Autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad del programa de Microbiología Industrial.	Director del Programa de Microbiología Industrial.	2013
Acreditar en alta calidad programa de Microbiología Industrial.	Director del Programa de Microbiología Industrial y Calidad Institucional.	2015
Ampliar la oferta de cursos electivos en metodologías presencial y virtual superior al 50% de lo ofrecido en la actualidad.	Director del Programa de Microbiología Industrial, Coordinadores de los departamentos de ciencias naturales y matemáticas.	2014 - 2018
Ofrecer cursos de actualización y capacitar a sus docentes en el área de Microbiología y gestión de la calidad (Incremento del 80% con respecto al actual).	Director del Programa de Microbiología Industrial.	2014 - 2018
Promover el uso de los servicios de bienestar universitario en la comunidad académica adscrita a la facultad de CEFN (Incrementando en un 60% al actual).	Director del Programa de Microbiología Industrial, Coordinadores de los departamentos de ciencias naturales y matemáticas, Bienestar Universitario.	2014 - 2018

Promover el fortalecimiento de las competencias comunicativas en un segundo idioma en los profesores, implementando estrategias como participación en los cursos que ofrece la institución, movilidad internacional, redes de conocimiento (incrementar en un 80% con respecto al bilingüismo actual).	Decanatura de la facultad de CEFN	2014 - 2018
Oferta Académica de nuevos programas: 1 especialización (Estadística), 2 maestrías (microbiología o biotecnología-Fisiología de Cultivos).	Decano de Facultad, Director Programa, Director Posgrados, Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	2015 - 2018
Creación de un programa de pregrado, en el área de ciencias naturales.	Decanatura de la facultad de CEFN.	2015 - 2016
Dotar un (1) laboratorio para la enseñanza de la matemática con software y material didáctico especializado.	Decanatura de la facultad de CEFN y Coordinación de matemáticas, Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	2015
Acreditar el laboratorio de investigación LIIBAN en la norma ID+I 5800.	Dirección LIIBAN, Coordinación de laboratorios de CEFN.	2016
Acreditar los laboratorios de investigación y que prestan servicios adscritos a la facultad de CEFN.	Coordinación de laboratorios.	2016
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias agropecuarias		
PROGRAMA: Medicina Veterinaria		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Renovar Registro Calificado.	Programa de Medicina Veterinaria	2013B
Acreditación Programa Medicina Veterinaria.	Programa de Medicina Veterinaria	2016
Consolidar el proceso de revisión de los currículos de los programas y de créditos académicos.	Vicerrectoría de Docencia, Decanos y Directores de Programa.	2014 - 2018
Realizar un curso anual para desarrollar competencias comunicativas en lengua extranjera con el propósito de integrar a docentes en las comunidades de aprendizaje nacional e internacional, que facilite la movilidad y el intercambio científico y cultural.	Programa de Medicina Veterinaria.	2014B - 2015 -2016 AyB
Diseñar y Estructurar los siguientes programas: Pregrado en Medicina Veterinaria y Zootecnia sede Valledupar, especialización en Avicultura Tropical, Salud Animal , Ganadería Sostenible, Medicina Interna de pequeños animales, Biotecnología Reproductiva , Maestría en Biotecnología Reproductiva , Tecnología en Regencia de Farmacia Veterinaria.	Programa de Medicina Veterinaria,Oficina de Calidad, Vicerrectoría de Docencia, Escuela de Posgrados, Centro de Tecnologías	2014B 2015A 2015B 2016A 2017A 2017B

COMPROMISOS FACULTAD DE: Comunicaciones, Artes y Diseño		
PROGRAMA: Mercadeo y Publicidad		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Acreditar Programa de Mercadeo y Publicidad	Facultad de Comunicaciones, Artes y Diseño y Oficina de Calidad Institucional.	2014
Registros Calificados para nuevos Programas: Dirección y producción de Radio y T.V., Comunicación Multimedial, Artes Escénicas (teatro).	Facultad de Comunicaciones, Artes y Diseño.	2014 - 2018
Oferta académica de nuevos programas: 1 especialización (Marketing Social y Político), 1 maestría (psicología del consumidor).	Decano de Facultad, Director Programa, Director Posgrados, Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	2014 - 2018
Consolidar el proceso de revisión de los currículos de los programas y de créditos académicos.	Vicerrectoría de Docencia, Decanos y Directores de Programa.	2014 - 2018
Estimular y consolidar movilidad académica de profesores y de estudiantes	Programa de Mercadeo y Publicidad.	2014 - 2018
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias Sociales, Humanas y Educación		
PROGRAMA: Psicología		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Acreditar programa de Psicología	Facultad Ciencias Sociales Humanas y Educación.	2014 - 2015
Crear nuevos programas (Trabajo Social - Antropología-Psicología Sede Cúcuta y Valledupar) - Obtención de Registro Calificado respectivos.	Facultad Ciencias Sociales Humanas y Educación.	2014 - 2015
Oferta académica de nuevos programas: 2 maestrías (Primera Infancia: Educación y Desarrollo-Educatrónica), 1 doctorado en convenio (Educación).	Decano de Facultad, Director Programa, Director Posgrados, Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	2014 - 2018
Estimular y promover la formación docente en segunda lengua, preferiblemente Inglés, Nivel B2.	Facultad Ciencias Sociales Humanas y Educación.	2014 - 2018
Consolidar el proceso de revisión de los currículos de los programas y de créditos académicos.	Vicerrectoría de Docencia, Decanos y Directores de Programa.	2014 - 2018

COMPROMISOS FACULTAD DE: Derecho y Ciencias Políticas		
PROGRAMAS: Derecho		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Acreditar programa de Derecho	Decano Facultad	2013B
Consolidar el proceso de revisión de los currículos de los programas y de créditos académicos.	Vicerrectoría de Docencia, Decanos y Directores de Programa.	2014 - 2018
Oferta académica de nuevos programas: 2 especializaciones (Derecho de las pensiones-Derecho para la Cibersociedad), 2 maestrías (Arqueología y Antropología Forense-Ciencias Políticas), 1 doctorado propio (Derecho).	Decano de Facultad, Director Programa, Director Posgrados, Vicerrectoría Administrativa y Financiera	2014 - 2018
Radicar ante el Ministerio de Educación la propuesta de creación de programa de Pregrado en Derecho para la sede de Bogotá.	Decano Facultad	2014
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ingenierías		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Oferta académica de nuevos programas: 2 pregrados (Ingeniería Agroindustrial-Ingeniería de Software), 5 especializaciones (Construcción de Proyectos urbanos-Eficiencia energética industrial-Ciberseguridad-Seguridad industrial y salud en el trabajo-Gestión de servicios tecnológicos), 4 maestrías (Gestión ambiental y desarrollo local-Gerencia de proyectos de desarrollo-Gestión integrada HSEQC: salud, seguridad, medio ambiente, calidad y responsabilidad social-Gestión Agroambiental).	Decano de Facultad, Director Programa, Director Posgrados, Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría Administrativa y Financiera	2014 - 2018
Consolidar el proceso de revisión de los currículos de los programas y de créditos académicos.	Vicerrectoría de Docencia, Decanos y Directores de Programa.	2014 - 2018
PROGRAMA: Ingeniería Civil		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Certificar Laboratorios de Hormigón, Suelos y Pavimentos bajo la Norma 9001.	Director del Programa, Jefes de las áreas de Geotecnia y de Estructuras.	2014
Obtener la Certificación ISO Acreditar programa. (Esta meta requerirá, entre muchas otras cosas, una inversión económica en el montaje y certificación ISO de Laboratorios de Mecánica de Fluidos e Hidráulica y el ensanche y fortalecimiento de los actuales Laboratorios de Hormigón, Suelos y Pavimentos).	Director del Programa, Comité Curricular, Cuerpo de Profesores.	2018

PROGRAMA: Ingeniería Ambiental		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Acreditar en alta calidad el programa de Ingeniería Ambiental.	Director del Programa, Docentes Ing Ambiental, Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	2014
Acreditar laboratorio de Ingeniería Ambiental - LIA ante el IDEAM NTC ISO IEC 17025:05.	Director del Programa, Docentes Ing Ambiental, Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	2014
Acreditar laboratorio de Ingeniería Ambiental - LIA ante el ONAC NTC ISO IEC 17025:05.	Director del Programa, Docentes Ing Ambiental, Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	2015
Certificar laboratorio de Ingeniería Ambiental en ISO 9001.	Director del Programa, Docentes Ing Ambiental, Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	2015
Certificar programa de Ingeniería Ambiental en ISO 9001.	Director del Programa, Docentes Ing Ambiental, Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	2016
Apoyar con permisos, becas y/o comisiones de estudio para formación docente avanzada en las líneas de interés institucional.	Director del Programa, Docentes Ing Ambiental, Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	2014 - 2018
Construir, operar y puesta en marcha de laboratorio de Hidráulica y procesos unitarios (infraestructura y equipos).	Director del Programa, Docentes Ing Ambiental, Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	2014
PROGRAMA: Ingeniería Electrónica		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Renovar Registro Calificado	Director del Programa	2018B
Acreditar Programa	Director del Programa	2018B
Registro Calificado del programa de Maestría en Bioingeniería, programa de Ingeniería Electromecánica (Apoyado con base en las líneas de profundización del Programa de Ingeniería Electrónica).	Director del Programa	2018B
Acreditar laboratorios de Electrónica	Director del Programa	2015A
Organizar un evento internacional de periodicidad anual	Director del Programa	Anualmente
Fortalecer apoyo en formación Doctoral Docente	Director del Programa	2015A
PROGRAMA: Ingeniería Industrial		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Acreditar en alta calidad programa	Director del Programa	2014

Gestionar doble titulación en ingeniería industrial con universidad extranjera.	Director del Programa	2015
Certificar procesos administrativos del programa con la norma ISO:9001 2008.	Director del Programa	2018
Certificar laboratorio del programa con la norma aplicable.	Director del Programa	2018
Articulación del programa académico con los programas de maestría de la universidad.	Director del Programa	2014
Incursión de al menos una unidad temática de los cursos de formación especifica en un segundo idioma.	Director del Programa	2014
Fortalecer estrategias enseñanza-aprendizaje en los cursos del área de formación específica a través del diseño de actividades lúdicas.	Programa de Ingeniería Industrial	2014 - 2018
Diseñar guías de práctica para todas las asignaturas teórico prácticas del plan de estudios.	Programa de Ingeniería Industrial	2014
Mantener y acrecentar material bibliográfico físico y electrónico y web en toda la comunidad académica.	Programa de Ingeniería Industrial	2014
Realizar una publicación periódica con los resultados más relevantes de los proyectos integradores como producción académica de estudiantes y docentes como RAIS.	Programa de Ingeniería Industrial	2014 - 2018
Promover de forma semestral la jornada de integración del programa propiciando el mejoramiento de un clima adecuado para las labores de docencia y estudiantes, rescatando la diversidad, la tolerancia y la pertinencia con la Institución.	Programa de Ingeniería Industrial	2014 - 2018
Promover la participación de Estudiantes y Egresados en los comités curriculares y asuntos académicos del programa, para fortalecer las acciones de democracia y convivencia.	Programa de Ingeniería Industrial	2013 - 2018

COMPROMISOS CENTRO DE ESTUDIOS DE TECNOLOGIAS

ACCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE	AÑO DEL LOGRO
Acreditar un programa académico del Centro de Estudios de Tecnologías.		2018
Obtener 5 registros calificados para nuevos programas (Tecnología e Gestión industrial, Tecnología en Aplicaciones de desarrollo Web).	Coordinador del centro de Tecnologías y Oficina de Calidad Institucional.	2013 - 2015
Consolidar el proceso de revisión de los currículos de los programas y de créditos académicos.	Vicerrectoría de Docencia, Decanos y Directores de Programa.	2014 - 2018

COMPROMISOS Posgrados		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Realizar un proceso de autoevaluación cada dos años y formular un plan de mejoramiento de acuerdo con lineamientos institucionales enmarcados en la normatividad vigente.	Dirección de Posgrados, Facultad donde están adscritos académicamente los programas.	2014 - 2016
Renovar registros calificados programas Maestrías: •Sistemas Energéticos Avanzados •Derecho para el Urbanismo y desarrollo territorial sostenible.	Dirección de Posgrados, Facultad donde están adscritos académicamente los programas y Calidad Institucional.	2017
Mejorar indicadores de gestión curricular (Tasa de retención 90%).	Dirección de Posgrados, Facultad	2014
Consolidar el proceso de revisión de los currículos de los programas y de créditos académicos.	Vicerrectoría de Docencia, Decanos y Directores de Programa	2014 - 2018
COMPROMISOS UNIDAD DE DESARROLLO ACADÉMICO		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Capacitar Comunidad Académica en procesos del Sistema de Aseguramiento de la calidad.	Vicerrectoría de Docencia, Oficina de Calidad Institucional.	2013 - 2018
Construir el Sistema Integrado de indicadores paramétricos para Autoevaluación Institucional.	Vicerrectoría de Docencia, Oficina de Calidad Institucional.	2013B - 2014
Implementar el BSC, como herramienta de gestión estratégica para el seguimiento y evaluación que garanticen el mejoramiento continuo para todos los procesos	Oficina de Calidad Institucional, Oficina de Planeación.	2014
COMPROMISOS DEPENDENCIA DE: Bienestar Universitario		
Deportes		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Organización para la participar en los Juegos Universitarios RED, dos veces al año (una vez cada semestre).	Coordinación de Deportes	2013 - 2018
Organizar y desarrollar actividades de apoyo en la inducción a estudiantes de recién ingreso.	Coordinación de Deportes	2013 - 2018
Organizar y llevar a cabo los Juegos Interfacultades, una vez al año que permitan la participación de los Directivos, administrativos, docentes, estudiantes y egresados.	Coordinación de Deportes	2013 - 2018
Realizar las olimpiadas o juegos inter roscas, con estudiantes, docentes, directivos, administrativos y egresados, una vez al año.	Coordinación de Deportes	2013 - 2018

Organizar el "día de eventos deportivos", en las modalidades de mayor aceptación, con la participación de toda la comunidad educativa, durante una vez al año.	Coordinación de Deportes	2013 - 2018
Participar en los Juegos Universitarios ASCUN, durante una vez al año, con los estudiantes de las diferentes selecciones.	Coordinación de Deportes	2013 - 2018
Planeación y organización de la Súper Clase	Coordinación de Deportes	2013 - 2018
Ofertar y desarrollar las diferentes disciplinas deportivas - cátedras, a matricular durante cada semestre del año.	Coordinación de Deportes	2013 - 2018
Ejecutar el Programa de Riesgo Cardiovascular con la participación de todos los funcionarios de la comunidad universitaria desde personal docente, administrativo directivo y egresados, promocionando así los estilos de vida saludable.	Coordinación de Deportes	2013 - 2018

Desarrollo Humano

ACCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE	AÑO DEL LOGRO
Diseñar programas de bienestar institucional (A 2018 Bienestar Universitario dará cobertura con sus programas al personal administrativo, académico y de apoyo de la Universidad).	Bienestar Universitario	2013 - 2018
Mantener un ambiente institucional que favorezca el crecimiento personal a través de los programas: 1. Habilidades sociales. 2. Prevención sustancias psicoactivas "Déjeme sano". 3. Formación en Valores "Me vale". 4. Sexualidad santa y responsable "El sexo al derecho". 5."Identidad UDES".	Bienestar Universitario	2013 - 2018
Caracterizar la población estudiantil en sus aspectos demográficos, socioculturales, y de desempeño, evaluar su satisfacción y utilizar los resultados para mejorar los servicios académicos y de B.U.	Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Egresados	2013 - 2018
Atención Individual (consulta psicológica)	Desarrollo Humano	2013 - 2018
Definir y establecer un programa que permita generar acciones enfocadas a la mejora del clima organizacional con Directivos, Administrativos y Docentes.	Bienestar Universitario y Recursos Humanos.	2013 - 2018
Promover la participación de grupos y/o personas de la comunidad educativa en actividades deportivas culturales, artísticas y de promoción de estilos de vida saludables.	Bienestar Universitario	2014 - 2018

Consolidación del programa de acompañamiento a Estudiantes con bajo rendimiento académico (Disminuir deserción estudiantil) Factor Biopsicosocial PROGRAMA PAIPE.	Bienestar Universitario, Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Egresados.	Semestral
Capacitación equipo encargado de la implementación de los servicios y actividades para la formación integral de la comunidad académica UDES.	Bienestar Universitario	2014 - 2018
Desarrollar aplicativo de evaluación del nivel de percepción del clima institucional a la comunidad académica.	Bienestar Universitario	2013 - 2018
Área de Salud		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Inscripción y Registro "FICHA MÉDICA DE INGRESO" beneficiados en estilos de vida saludables.	Medicina	2013 - 2018
Promover estilos de vida saludable mediante el " PROGRAMA DE RIESGO CARDIOVASCULAR" a través de remisión de pacientes a exámenes de laboratorio.	Medicina	2013 - 2018
Fomentar la "DEMANDA INDUCIDA" con el fin de facilitar y suministrar información sobre servicios de salud que ofrece Bienestar Universitario y estilos de vida saludable, para garantizar su oportuna disponibilidad en la comunidad académica UDES, por medio de diferentes mecanismos de comunicación como son Correo electrónico, avisos publicitarios en las Instalaciones, visita a las aulas de clase, charlas, talleres, Videos, mensajes de reflexión, actividades lúdicas, recreativas, entre otras.	Medicina,enferemeria, Odontologia, Fisioterapia, Psicologia	2013 - 2018
Diseño e Implementación del componente de Bienestar Universitario dirigido a la comunidad académica en servicios, programas y actividades con estilos de vida de salud corporal y mental con el fin de lograr el crecimiento personal, familiar y profesional en procura de la realización integral de sus proyectos de vida e incentivar la convivencia humana.	Medicina,enferemeria, Odontologia, Fisioterapia, Psicologia	2013 - 2018
Aplicación cuestionario con apoyo del departamento de informática para medir percepción estudiantil sobre el bienestar organizacional.	Bienestar Universitario	2013 - 2018

Cultura		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Participación en Café con Arte. Con invitados especiales y el personal administrativo y directivos de la Udes.	Coordinación Cultural	2013 - 2018
Realizar Concurso de Cuento Corto, Agosto a Noviembre.	Coordinación Cultural	2013 - 2018
Realizar Conciertos con los grupos representativos de la UDES.	Coordinación Cultural	2013 - 2018
Realizar Exposiciones artísticas	Coordinación Cultural	2013 - 2018
Realizar Tomas Culturales	Coordinación Cultural	2013 - 2018
Realizar Exposiciones de Artes Plásticas y Artes Manuales.	Coordinación Cultural	2013 - 2018
Realizar Intercambios culturales	Coordinación Cultural	2013 - 2018

3.7.2 EJE FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

EJE ESTRATÉGICO 2: FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

COMPROMISOS DEPENDENCIA DE: Vicerrectoría de Investigación-Coordinador de Investigación por Programa

ACCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE	AÑO DEL LOGRO
Capacitar docentes en los procesos de Investigación, a semilleros, jóvenes investigadores y grupos.	Vicerrectoría de Docencia, de Investigaciones y Recursos Humanos	2014 - 2018
Desarrollar plan de contingencia para retener doctores.	Comité Rectoral, Vicerrectoría Administrativa y Financiera	2013 - 2014
Crear portafolio de servicios de Investigación a las empresas.	Vicerrectoría de Investigación, Vicerrector de Extensión	2014
Crear centros de investigación a partir del diagnóstico de potencial interno y de las oportunidades de responder a necesidades sectoriales estratégicas bajo el marco de las políticas de investigación UDES.	Vicerrectoría de la Investigación, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Decanos, Oficina de Proyectos Especiales.	2014 - 2018
Articular los proyectos de Posgrados con los grupos de Investigación existentes para lograr la vinculación pregrado-posgrado.	Director de Posgrados, Decanos de Facultad	2014
Diseñar la producción de revistas científicas y tecnológicas que tengan vinculación nacional e internacional.	Decanos, Directores de Programa, Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	2014 - 2018
Publicar artículos en revistas de alto impacto con visibilidad internacional.	Vicerrectores	2015 - 2018
Lograr aprobación de patentes producto de resultados de la Investigación.	Vicerrectoría de Investigaciones, Decanos, Directores de Programas.	2014 - 2018

Impulsar acciones para que grupos de investigación se ubiquen en lugares de privilegio según reconocimiento de Colciencias.	Vicerrectoría de Docencia e Investigación, Decanos, Directores de Programas	2014 - 2018
Apoyar el desarrollo de grupos de investigación para mejorar su producción intelectual, su escalafonamiento y su visibilidad nacional.	Vicerrectoría de Docencia e Investigación, Decanos, Directores de Programas	2014 - 2018
Participar en las convocatorias de COLCIENCIAS tanto de proyectos de investigación como de jóvenes investigadores y fortalecer la calidad de investigación de las maestrías. (cada grupo de investigación debe tener mínimo una investigación aprobada por COLCIENCIAS y mínimo un joven investigador en cada grupo en 2018).	Vicerrectoría de Docencia e Investigación, Decanos, Directores de Programas	Anualmente
En el 2018 todos los programas académicos contarán con semilleros de investigación.	Vicerrectoría de Docencia e Investigación, Decanos, Directores de Programas.	2018
Identificar los resultados de investigación susceptibles de ser transferidos al sector público, productivo y social y generar mecanismos de acercamiento Universidad y dichos sectores.	Coordinadores de investigación e investigadores.	Anualmente
Actualizar permanentemente el CVLAC de los docentes y estudiantes vinculados al grupo de investigación.	Vicerrectoría de Investigaciones	2013 - 2018
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias de la Salud		
PROGRAMAS: Medicina, Bacteriología, Fisioterapia; fonoaudiología, Instrumentación Quirúrgica, Terapia Ocupacional y Enfermería		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Consolidar alianzas nacionales e internacionales de acuerdo a las líneas y grupos de investigación de la Facultad.	Vicerrectoria de Docencia, de Investigaciones y Administrativa y Financiera y Recursos Humanos	2013 - 2018
Diseñar proyectos en colaboración con instituciones internacionales, para intercambio de docentes, movilidad estudiantil y tecnología de punta.	Docentes investigadores, Coordinación de investigación, Internacionalización	2016 - 2018

Someter a revistas indexadas los productos generados en los procesos de investigación.	Coordinadores de investigación	2014 - 2018
Participar en comités regionales que permitan triangulación (universidad, Empresa, Estado) de los procesos de investigación.	Coordinadores de investigación y líderes de extensión	Anualmente
Participar en congresos conferencias y demás eventos académicos y sociales que permitan divulgar los productos generados de las investigaciones.	Coordinadores de investigación e investigadores	
Crear un centro de investigación en discapacidad e inclusión social.	Facultad de Ciencias de la Salud, Ciencias Humanas e Ingenierías	2016 - 2018
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias Administrativas, Económicas y Contables		
PROGRAMAS: Administración Financieras, Administración de Negocios Internacionales y Contaduría Pública		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Formular y poner en aplicación una estrategia curricular para los semilleros de investigación de acuerdo con los requerimientos de la convocatoria de jóvenes investigadores de Colciencias.	Decano de Facultad y Director de Programa	2014 - 2018
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias Exactas Físicas y Naturales (CEFN)		
PROGRAMA: Microbiología Industrial		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Participar en convocatorias de jóvenes investigadores y tener al menos un joven vinculado al centro de investigación.	Director de programas, Centro de investigación, Grupos de investigación.	2014 - 2018
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias agropecuarias		
PROGRAMA: Medicina Veterinaria		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Realizar un seminario anual de socialización de los resultados de investigación UDES al servicio del sector productivo. Se realizará un día de campo con el sector productivo donde se socializará y evidenciará los resultados de la investigación.	Programa de Medicina Veterinaria, Vicerrectoría de Extensión	Anualmente

COMPROMISOS FACULTAD DE: Comunicaciones, artes y Diseño		
PROGRAMA: Mercadeo y Publicidad		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Proyectar líneas de Investigación en Pregrado prolongadas a Postgrados.	Programa de Mercadeo y Publicidad	Anualmente
Fortalecer y consolidar la formación en Investigación de los semilleros de Mercadeo y Publicidad.	Programa de Mercadeo y Publicidad	2014 - 2015
COMPROMISOS FACULTAD DE: Derecho y Ciencias Políticas		
PROGRAMAS: Derecho		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Promover la participación con ponencias de los semilleros de investigación en los encuentros que se realizan a nivel regional y nacional.	Coordinación de Investigaciones	2014 - 2018
Promover la formulación de proyectos de investigación por parte de los docentes del programa para participar en la convocatoria interna.	Coordinación de Investigaciones	2014 - 2018
Promover la participación con ponencias en eventos académicos del orden nacional e internacional por parte de los docentes del programa de Derecho.	Coordinación de Investigaciones	2014 - 2018
Articular el pregrado como apoyo a los procesos investigativos adelantados por el posgrado en Derecho para el urbanismo y el desarrollo territorial sostenible.	Coordinación de Investigaciones	2014 - 2018
Promover eventos académicos que faciliten la socialización de los resultados de los procesos investigativos que adelantan estudiantes y docentes del programa.	Coordinación de Investigaciones	2014 - 2018

COMPROMISOS FACULTAD DE: Ingenierías		
PROGRAMA: Ingeniería Civil		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Conformar semilleros en las cuatro áreas de la Ingeniería Civil (Aguas, Geotecnia, Estructuras y Vías)	Comité de Investigación	2014
Avanzar gradualmente en la cantidad de proyectos a convocatorias nacionales hasta llegar a presentar cuatro proyectos de Investigación por año	Comité de Investigación	2014 - 2018
Presentar un proyecto de Investigación a convocatorias internacionales por semestre	Comité de Investigación	2014 - 2018
PROGRAMA: Ingeniería Ambiental		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Vincular investigadores internacionales en grupo GAIA.	Director del programa, docentes	2014 - 2018
Aplicar y ejecutar Proyectos de investigación con cofinanciación externa (Ej. Colciencias).	Director del programa, docentes	2014 - 2018
Suscribir convenio de investigación con GLOWS – FIU.	Director del programa, docentes, Vicerrectoría de investigaciones, Dirección de relaciones internacionales	2014 - 2015
Posicionar grupo de Investigación GAIA (mejor categorización ante Colciencias).	Director del programa, docentes	2016
Participar en redes de investigación Ambiental	Director del programa, docentes	2014 - 2016
Consolidar en colegios de educación secundaria semilleros de investigación en temas ambientales dirigidos por el programa de Ing Ambiental.	Director del programa, docentes	2014 - 2016
PROGRAMA: Ingeniería Electrónica		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Fortalecer e impulsar la investigación a grupos, semilleros e investigadores desde y hacia la Universidad.	Director del programa	2014A

Lograr la participación de tres docentes investigadores en las diferentes capacitaciones investigativas: diplomados, cursos de actualización entre otros.	Director del programa	2015A
Socializar los productos de los proyectos de investigación de convocatoria interna y externa con la participación en ponencias y posters en congresos nacionales e internacionales.	Director del programa	2014 - 2018
Crear el Centro de Investigación, desarrollo e innovación en ingeniería de rehabilitación y tecnologías terapéuticas.	Director del programa	2013B
PROGRAMA: Ingeniería Industrial		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Consolidar proyectos en conjunto con Universidades locales Universidad Santo Tomas/UIS.	Director del programa	2013 - 2018
Participar con el programa a una convocatoria de Colciencias por año.	Director del programa	2014 - 2018
Participar con los semilleros del programa en las convocatorias internas de la UDES.	Director del programa	2014 - 2018
Participar con los semilleros y jóvenes Investigadores a la convocatoria de Colciencias en cada año.	Director del programa	2014 - 2018
Presentar 8 ponencias nacionales y ocho internacionales por año o su equivalente en publicaciones académicas con ISBN por año.	Director del programa	2014 - 2018
Publicar 4 artículos en revistas indexadas tipo B nacionales e Internacionales por año.	Director del programa	2014 - 2018
Establecer una investigación en conjunto por año con el sector productivo en Bucaramanga.	Director del programa	2014 - 2018
Institucionalizar las Jornadas de Investigación e Innovación en Ingeniería Industrial por semestre académico.	Director del programa	2014 - 2018
Liderar una red de investigación en un área disciplinar de la Ingeniería Industrial.	Director del programa	2014 - 2018
COMPROMISOS CENTRO DE ESTUDIOS DE TECNOLOGIAS		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Presentar una revista anual de la Facultad a través de la cual se divulguen los resultados de investigación.	Director de Tecnologías	2015

COMPROMISOS Posgrados	Director del programa	2014 - 2018	
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**	
Evaluar la labor de los profesores-investigadores fundamentalmente por su desempeño investigativo teniendo en cuenta las publicaciones, las patentes, los proyectos que logren financiación externa y la dirección de los estudiantes de posgrado.	Dirección Posgrados, Decano Facultad	Anualmente	
Participar en convocatorias externas de investigación.	Dirección de Posgrado, Decano Facultad	1	2013
		2	2014
		2	2015
		2	2016
		2	2017
Participar en las convocatorias Internas de investigación con proyectos de investigación aplicada inter-intra disciplinarios e inter facultades.	Dirección de Posgrados, Decano Facultad donde están adscritos académicamente los programas.	2	2014
		2	2015
		2	2016
		2	2017
		2	2018
Relacionar la producción de conocimiento con el desarrollo y la innovación en las áreas que lo permitan que finalmente conduzcan a bienes y servicios que mejoren la calidad de vida de las comunidades.	Dirección de Posgrados, Decano Facultad donde están adscritos académicamente los programas.	2015	
Promover productividad académica en investigación y publicación con impacto.	Dirección de Posgrados, Programa Maestría.	1	2013
		2	2014
		2	2015
		3	2016
Promover publicaciones de resultados de investigación en inglés y español.	Dirección de Posgrados, Coordinación Programa	2	2013
		2	2014
		3	2015
		3	2016
		4	2017

3.7.3 EJE RELACIÓN UNIVERSIDAD-SECTOR SOCIAL Y PRODUCTIVO

EJE ESTRATÉGICO 3: RELACIÓN UNIVERSIDAD-SECTOR SOCIAL Y PRODUCTIVO

COMPROMISOS DEPENDENCIA DE: Vicerrectoría de Extensión

ACCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE	AÑO DEL LOGRO
Adoptar políticas de derecho de autor y de propiedad industrial.	Vicerrector de Extensión/ Vicerrectoría de Investigación/ Delegados de decanos de facultad.	A 2014
Elaboración Plan Estratégico de Extensión	Vicerrectoría de Extensión	B 2013
Elaborar Portafolio de servicios de educación continua (actualización, contextualización y profundización), asesorías y consultorías que articule actividades académicas de la Universidad en cada una de las regiones y sus mecanismos pertinentes de gestión.	Vicerrector de Extensión, Decanos y Directores de Programas, Comunicaciones y Mercadeo	A/B 2014
Sistematizar las experiencias de extensión UDES.	Vicerrectoría de Extensión, Decanos Facultad y Directores de Programas	A 2014
Consolidar el desarrollo de proyectos que tengan como objeto contribuir a la formulación y evaluación de políticas públicas.	Decanos de Facultad y Directores de Programas	A/B 2014
Identificar oportunidades, necesidades y tendencias de los sectores productivos de la región (fuente Cátedra UDES, CCB, Banco de la República, Gremios, etc.).	Vicerrector de Extensión, Vicerrectoría de Investigación	B 2014
Crear un Centro de Servicios de Extensión (proyectos estratégicos, consultoría, asesoría y educación continua).	Vicerrector de Extensión	B 2014
Presentar al menos seis (6) proyectos al Sistema General de regalías en alianza con otras universidades y empresas.	Vicerrector de Extensión; Director	2014 - 2018

Mejorar la difusión de información y la comunicación con los grupos de interés.	Vicerrector de Extensión, Director de Comunicaciones	Semestralmente
Acreditar al menos 1 laboratorio de servicios	Vicerrectoría de Extensión, Decano Facultad	B 2014
Capacitar a docentes y personal administrativo en formulación y estructuración de proyectos, costeo y presupuesto.	Vicerrectoría de Extensión, Unidad de Proyectos	2014
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias de la Salud		
PROGRAMAS: Medicina, Bacteriología, Fisioterapia; fonoaudiología, Instrumentación Quirúrgica, Terapia Ocupacional y Enfermería		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Realizar el Diagnóstico de capacidades y talento humano con que cuenta la FCS para ofertar servicios en las diferentes modalidades de extensión universitaria.(Prácticas profesionales, consultoría, asesoría, proyecto de intervención social y Educación Continua).	FCS, Directores de Programa, Vicerrectoría de Extensión	2014
Acreditar los laboratorios	Directores de Programa, Vicerrectoría de Extensión	2016 y 2018
Formular y presentar proyectos al Sistema General de Regalías.	Facultad de Ciencias de la Salud, Dirección Financiera	2014 - 2018
Participar en proyectos de convocatoria pública a nivel nacional e internacional.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Vicerrectoría de Extensión	2014 - 2018
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias Administrativas, Económicas y Contables		
PROGRAMAS: Administración Financieras, Administración de Negocios Internacionales y Contaduría Pública		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Elaborar un estudio de impacto del programa de proyección social desarrollado por la Facultad.	Coordinación de Extensión de la Facultad	2015

Preparar oferta de servicios de extensión	Decano de Facultad	2014 - 2018
Lograr que el 15% de los ingresos de la Facultad provengan de los servicios de extensión.	Coordinación de Extensión de la Facultad	2014 - 2018
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias Exactas Físicas y Naturales (CEFN)		
PROGRAMA: Microbiología Industrial		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Impulsar convenios o alianzas con empresas, centros de investigación o entes territoriales con los cuales los programas establezcan relación de cooperación.	Director de programas, Decanatura de Facultad	2014 - 2018
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias agropecuarias		
PROGRAMA: Medicina Veterinaria		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Construir un (1) Centro de Diagnóstico Veterinario para la oferta de servicios al sector de la Producción.	Programa Medicina Veterinaria Dirección Financiera	A 2015
Participar en proyectos de Regalías	Programa Medicina Veterinaria Dirección Financiera	2014 - 2018
Consolidar capacidad de servicios con la puesta en marcha Clínica Veterinaria.	Programa Medicina Veterinaria Dirección Financiera	A 2014
Construir un (1) Laboratorio de Biotecnología Reproductiva para docencia, investigación y servicios al sector productivo.	Programa Medicina Veterinaria, Dirección Financiera	A 2016
COMPROMISOS FACULTAD DE: Derecho y Ciencias Políticas		
PROGRAMAS: Derecho		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Realizar una vez al año el Congreso Internacional de Teoría Jurídica y Derecho Constitucional.	Coordinación de Extensión del programa	2014 - 2014

Realizar eventos académicos que favorezcan la formación integral de la comunidad académica.	Coordinación de Extensión del programa	2014 - 2018
Realizar las brigadas sociojurídicas en aras de favorecer a las poblaciones más vulnerables de Bucaramanga y su área metropolitana.	Consultorio Jurídico	2014 - 2018
Consolidar los convenios interinstitucionales que permitan la práctica de los estudiantes del programa.	Director de Consultorio jurídico	2014 - 2018
Evaluar de manera permanente los resultados de las prácticas que realizan los estudiantes vinculados al consultorio jurídico.	Consultorio Jurídico	2013 - 2014
Diseñar un plan de apoyo a las comunidades vulnerables con las que tiene contacto el consultorio jurídico.	Consultorio Jurídico	2013 - 2014
Realizar sondeos periódicos (cada semestre) al sector productivo para conocer cuál es la percepción que tienen de los egresados del programa.	Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Egresados	2013 - 2018
Visibilizar el programa en el entorno a través de la organización de eventos académicos de extensión que permitan acercar a la comunidad y sector productivo con el programa de Derecho y los posgrados ofertados por la facultad.	Director del Programa	2014 - 2018
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ingenierías		
PROGRAMA: Ingeniería Civil		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Ser "Órgano Consultivo" del gremio regional de la Ingeniería Civil.	Director del Programa y Comité Curricular	2015
Conformar un Centro de Servicios Profesionales (en combinación con las otras Ingenierías) para apoyar el ejercicio profesional de la Ingeniería Civil.	Director del Programa, Comité Curricular, Cuerpo de Profesores	2016

PROGRAMA: Ingeniería Ambiental		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Iniciar oferta de servicios externos en análisis de aguas. Laboratorio LIA.	Director del Programa y Docentes	2014 - 2015
Estructurar consultorio ambiental para atención de requerimientos de comunidades, instituciones y empresas.	Director del Programa y Comité Curricular	2015
Suscribir convenios estratégicos sector hidrocarburos y minero.	Director del Programa, Comité Curricular Vicerrectoría de extensión	2016
PROGRAMA: Ingeniería Electrónica		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Crear una plataforma de capacitación para la comunidad en: riesgo eléctrico, uso racional y eficiente de la energía.	Director del Programa	2014B
Crear un programa piloto en el área de la Ingeniería Electrónica como informativo en la emisora de la UDES.	Director del Programa	2013B
Liderar un programa para el fortalecimiento laboral y el posicionamiento social de los egresados.	Director del Programa	2014A
Crear Diplomados en Energías Alternativas y Eficiencia Energética, Electroterapia: Actualización Clínica y Tecnológica, Instrumentación, Automatización y Control Asistido por Computador.	Director del Programa	2013B, 2014A
PROGRAMA: Ingeniería Industrial		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Desarrollar Convenio UDES-Cámara de Comercio para Asesoría Técnica de microempresas, para el fortalecimiento de la relación Universidad - Empresa.	Director del Programa	2014
Desarrollar programa de acompañamiento a empresarios en situación de vulnerabilidad social.	Director del Programa	2016
Elaborar plan de mejoramiento con herramientas lean al sector Industrial.	Director del Programa	2018
Consolidar el consultorio Empresarial	Director del Programa	2018

Gestionar convenios para la formulación de proyectos incluidos en los respectivos Planes de Desarrollo de los E.T. para fortalecer la relación Universidad - Estado.	Director del Programa de Industrial-Vicerrectoría de Extensión	2014 - 2018
Realizar un estudio de mercados a las diferentes empresas del sector productivo para determinar las necesidades de capacitación empresarial.	Director del Programa de Ingeniería Industrial Vicerrectoría de Extensión	2014
Desarrollar el programa de educación continua a partir del Estudio de Mercado.	Director del Programa de Ingeniería Industrial Vicerrectoría de Extensión	2015
Preparar productos a las convocatorias internas de la UDES, al Fondo Emprender -SENA.	Director del Programa de Ingeniería Industrial Vicerrectoría de Extensión	2014 - 2018
Desarrollar convenio UDES-Universidad Santo Tomás USTA para la formulación e implementación de Alianzas Estratégicas.	Director del Programa de Ingeniería Industrial Vicerrectoría de Extensión	2014 - 2018
Desarrollar convenios con Universidades Acreditadas de carácter Nacional e Internacional para dinamizar la extensión.	Director del Programa	2014 - 2018

COMPROMISOS CENTRO DE ESTUDIOS DE TECNOLOGÍAS

ACCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE	AÑO DEL LOGRO
Generar anualmente portafolio de servicios de educación continuada.	Director de Tecnologías, Vicerrectoría de Extensión	2013 - 2018
Formular estudio de caracterización del sector empresarial para enfocar la oferta de servicios de educación continua.	Director de Tecnologías	2014
Garantizar la asignación de empresas al 100% de estudiantes que desarrollarán su práctica empresarial.	Director de Tecnologías	2014 - 2018

COMPROMISOS Posgrados

ACCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE		
Formular estudio de caracterización del sector empresarial para enfocar la oferta de servicios de educación continua.	Dirección de Posgrados, Programa Maestría	3	2013
		3	2014
		3	2015
		4	2016
		4	2017
Diseñar e implementar portafolio de educación continua.	Dirección Posgrados, Decano de Facultad	3	2013
		5	2014
		7	2015
		9	2016
		12	2017

3.7.4 EJE INCORPORACIÓN TICS EN PROCESOS ACADÉMICOS

EJE ESTRATÉGICO 4: INCORPORACIÓN TICs EN PROCESOS ACADÉMICOS
COMPROMISOS DEPENDENCIA DE: CVUDES-General, Académica, Tecnológica y de Medios

ACCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE	AÑO DEL LOGRO
Realizar convenios y alianzas interinstitucionales que permitan ampliar la oferta académica de programas de posgrados y cursos 100% virtuales.	CVUDES, Dirección General y Comité Directivo.	2013 - 2014
Definir protocolos y procedimientos para la oferta académica institucional de programas y cursos 100% virtuales.	CVUDES, Dirección General	2013 - 2014
Definir procesos y subprocesos que permita hacer más eficiente y efectivo el Diseño y producción de programas y cursos 100% virtuales.	CVUDES, Dirección General	2013 - 2014
Desarrollar la nueva versión de la plataforma Tecnológica CVUDES que responda a la Propuesta Pedagógica del CVUDES para atender las necesidades de los clientes internos y externos.	CVUDES, Dirección General, Vicerrectoría administrativa y financiera, y Dirección de tecnología.	2013 - 2014
Capacitar al personal en el uso y creación de TICs para incorporarlas a los planes de Estudio de los Programas Académicos de cada Facultad.	Vicerrectoria administrativa y financiera	2014 - 2018
Ofrecer cursos de actualización y capacitación docentes en el uso de TIC para sus actividades académicas.	Decanatura de la facultad de CEFN	2013-2018
Fortalecer los sistemas de comunicación internos y externos para el mejoramiento del servicio educativo.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, CVUDES, Directores de programa	2014A
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias de la Salud		
PROGRAMAS: Medicina, Bacteriología, Fisioterapia; fonoaudiología, Instrumentación Quirúrgica, Terapia Ocupacional y Enfermería		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Ofrecer cursos virtuales con componentes de internacionalización y en otra lengua.	Cada programa académico de la FCS	2016 - 2018
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias Administrativas, Económicas y Contables		
PROGRAMAS: Administración Financieras, Administración de Negocios Internacionales y Contaduría Pública		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Ofrecer tres maestrías en metodología a distancia y modalidad virtual.	Consejo de Facultad	2016

Incorporar mediaciones de TICs en algunas actividades curriculares de los programas presenciales de la Facultad.	Directores de Programa	2016
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias Exactas Físicas y Naturales (CEFN)		
PROGRAMA: Microbiología Industrial		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Implementar la incorporación de componente virtual en los cursos ofrecidos por la facultad y por los programas.	Directores de programas, Coordinadores de departamentos de matemáticas y ciencias naturales.	2014 - 2018
Ofrecer cursos electivos virtuales en las áreas de matemáticas y ciencias naturales (dos por cada área de conocimiento).	Coordinación de matemática y de ciencias naturales.	2014 - 2018
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias Agropecuarias		
PROGRAMA: Medicina Veterinaria		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Ofertar una especialización virtual en Medicina Veterinaria Complementaria.	Programa de Medicina Veterinaria y Campus Virtual.	2014B
COMPROMISOS FACULTAD DE: Comunicaciones, Artes y Diseño		
PROGRAMA: Mercadeo y Publicidad		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Utilizar Plataforma Moodle por el 100% de docentes, de cada uno de los programas.	Facultad de Comunicaciones, Artes y Diseño.	2014 - 2018
Ofertar un programa virtual de pregrado o posgrado.	Facultad de Comunicaciones, Artes y Diseño.	2014 - 2018
Ofertar un programa virtual de educación continua (Diplomado o cursos).	Facultad de Comunicaciones, Artes y Diseño.	2014 - 2018
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias Sociales, Humanas y Educación		
PROGRAMA: Psicología		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Promover e incorporar el uso de las TICs en el programa.	Facultad, Coordinación de Docencia	2013 - 2014-2015
Ofertar un programa virtual de pregrado o posgrado.	Facultad, Coordinación de Docencia	2013-2018
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias Sociales, Humanas y Educación		
PROGRAMAS: Derecho		

ACCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE	AÑO DEL LOGRO
Brindar cursos virtuales (en inglés y español) a los estudiantes del programa ofertados por doctores en Derecho vinculados a universidades extranjeras.	Decano del Programa	2014 - 2018
Ofertar cursos virtuales (en inglés y español) a los estudiantes de universidades externas facilitados por doctores en Derecho vinculados al programa de Derecho.	Decano del Programa	2014 - 2018
Incentivar a los docentes del programa para el aprovechamiento de la plataforma Moodle en la facilitación de sus cursos.	Decano del Programa	2014 - 2018
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ingenierías		
PROGRAMA: Ingeniería Civil		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Capacitar a los profesores del Programa en el manejo de la plataforma MOODLE.	Director del Programa	2015
Fortalecer el uso en aula del software propio de carrera y complementarlo con cursos, seminarios y diplomados a los estudiantes sobre su utilización.	Director del Programa	2014 - 2016
Virtualizar gradualmente las asignaturas que lo permitan para incrementar el componente no presencial de la carrera.	Director del Programa	2014 - 2017
PROGRAMA: Ingeniería Ambiental		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Utilizar plataforma Moodle y OVÁS para los cursos correspondientes a Ing. Ambiental.	Director del Programa y Docentes	2014
Ofrecer cursos específicos del programa en modalidad virtual.	Director del Programa y Docentes	2014 - 2016
Ofrecer cursos flexibles ofertados por Universidades extranjeras en modalidad virtual.	Director del Programa y Docentes, Dirección de Relaciones Internacionales	2014 - 2018
PROGRAMA: Ingeniería Electrónica		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Participación de docentes en cursos de capacitación sobre competencias digitales ofertados por las diferentes Vicerrectorías de la institución.	Director del Programa	2013B - 2015
Aumentar la cantidad de cursos del programa que se ofertan en la plataforma Moodle.	Director del Programa	2013B - 2015

PROGRAMA: Ingeniería Industrial		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Implementar un subdominio web del programa de Ingeniería Industrial.	Director del Programa de Ingeniería Industrial-CVUDES	2014
Implementar cursos del Plan de Estudios (área de formación específica) en ambientes virtuales Moodle.	Director del Programa de Ingeniería Industrial-CVUDES	2014
Desarrollar un curso del plan de Estudios en modalidad e-learning promoviendo el uso de una segunda lengua, fortaleciendo la internacionalización del programa.	Director del Programa de Ingeniería Industrial-CVUDES	2018
Crear Objetos Virtuales de aprendizaje OVAS	Director del Programa de Ingeniería Industrial-CVUDES	2015 - 2018
Desarrollar video-tutoriales para los software de diferentes asignaturas.	Director del Programa de Ingeniería Industrial-CVUDES	2014
Crear portal de Asesoría On-Line para el sector Empresarial.	Director del Programa de Ingeniería Industrial-CVUDES	2018
Realizar una alianza estratégica del programa con Google para el fortalecimiento y uso de herramientas de comunicación en la nube.	Director del Programa de Ingeniería Industrial-CVUDES	2017
Aplicar a cursos On-Line de libre acceso como actividad de trabajo independiente para complementar el contenido programático del curso, un curso por cada nivel académico.	Director del Programa de Ingeniería Industrial-CVUDES	2014 - 2016
COMPROMISOS CENTRO DE ESTUDIOS DE TECNOLOGIAS		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
El 100% de los cursos del área específica de cada uno de los programas académicos desarrollarán actividades en plataforma en MOODLE.	Director de Tecnologías	2015
Desarrollar por lo menos un curso del plan de estudios en modalidad virtual.	Director de Tecnologías	2015
Crear un programa tecnológico en modalidad virtual.	Director de Tecnologías	2018
COMPROMISOS Posgrados		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Generar materiales didácticos y de apoyo a profesores e investigadores en el uso de las TIC.	Dirección de Posgrados, Coordinación Programa	2014
Diseñar e implementar módulos virtuales (25).	Dirección Programa y Posgrados	2013 - 2018
Crear dos (2) especializaciones en modalidad virtual	Dirección Programa y Posgrados	2014

3.7.5 EJE POSICIONAMIENTO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

EJE ESTRATÉGICO 5: POSICIONAMIENTO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

COMPROMISOS DEPENDENCIA DE: Relaciones Internacionales

ACCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE	AÑO DEL LOGRO
Diseñar procesos y procedimiento para movilidad internacional a diciembre 31 de 2013.	Directora de Relaciones Internacionales	B 2013
Elaborar documento de Política de Internacionalización aprobada y socializada a diciembre 31 de 2013.	Directora de Relaciones Internacionales	B 2013
Diseñar estrategia de movilidad internacional aprobada y socializada a diciembre 31 de 2013.	Directora de Relaciones Internacionales	B 2013
Formular estrategia de oferta de cursos en lengua extranjera aprobada y socializada a diciembre 31 de 2013.	Directora Relaciones Internacionales, Decanos, Directora de Posgrados	B 2013
Estimular y consolidar movilidad de profesores y estudiantes en el 100% de las facultades a diciembre de 2018.	Directora Relaciones Internacionales, Decanos, Directora de Posgrados	2013 - 2018
El 100% de las facultades debe tener Profesores extranjeros visitantes anualmente.	Directora Relaciones Internacionales, Decanos, Directora de Posgrados	2014 - 2018
Planes de estudio comparados y actualizados con referentes internacionales del 100% de los programas académicos a diciembre de 2018.	Directora Relaciones Internacionales, Decanos, Directora de Posgrados	2014 - 2018
Acrecentar recursos bibliográficos en otro idioma, como literatura base del 100% de los programas.	Decanos, Directores de Programas, Directora de posgrados	2013 - 2018
Promover módulos en inglés en cada programa académico (al menos un curso) a diciembre 31 de 2015.	Decanos, Directores de Programas	2015

Consolidar la participación UDES en grupos y redes regionales, nacionales e internacionales, potenciar las áreas temáticas en las cuales tiene fortalezas que le permitan ampliar su proyección académica, social y su visibilidad.	Vicerrector de Investigaciones, Directora de Relaciones Internacionales	2015 - 2018
El 100% de las facultades debe tener eventos con componente internacional.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Directora de Relaciones Internacionales, Decanos, Directora de Posgrados, Bienestar Universitario	2014 - 2018
Estimular la oferta de cursos en lenguas extranjeras, preferiblemente en inglés.	Dirección Relaciones Internacionales, Decanos	2013 - 2018
Programas virtuales con alianzas internacionales.	CVUDES, Vicerrectoría de Docencia, Dirección de posgrados, Directora Relaciones Internacionales	2014 - 2018
Divulgar oportunidades de estudios en otros países para estudiantes y docentes.	Directora de Relaciones Internacionales	2013 - 2018
Impulsar las acciones orientadas a asegurar competencia en el manejo de lenguas extranjeras por parte de profesores, estudiantes y personal administrativo.	Directora de Relaciones Internacionales, Vicerrectoría Administrativa y Financiera	2014 - 2018
Promover eventos culturales en desarrollo con instituciones extranjeras.	Directora de Relaciones Internacionales, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Bienestar Universitario	2013 - 2018
Impulsar convenios para programas de pregrado o postgrado con Universidades extranjeras y UDES que faciliten la doble titulación y cuyos títulos sean reconocidos en ambos países.	Director de Programas, Docentes y Dirección de Relaciones Internacionales	2014 - 2016

COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias de la Salud		
PROGRAMAS: Medicina, Bacteriología, Fisioterapia; fonoaudiología, Instrumentación Quirúrgica, Terapia Ocupacional y Enfermería		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Realizar estudio de factibilidad dirigido a los Egresados de los diferentes programas a fin de identificar el desarrollo de postgrados en coherencia con las necesidades regionales, nacionales e internacionales.	Mercadeo Institucional, Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Egresados, Postgrados, Vicerrectoría Administrativa	2014
Plan formación posgrados periodo Plan de Desarrollo 2013-2018.	Mercadeo Institucional, Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Egresados, Postgrados, Vicerrectoría Administrativa	2014
Diseñar el plan de gestión de Internacionalización de cada Programa académico.	Directora de Relaciones internacionales, Dirección de Programas	2014
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias Exactas Físicas y Naturales (CEFN)		
PROGRAMA: Microbiología Industrial		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Crear el portal web de la facultad que integre los programas, la investigación y la extensión que ofrece	Decanatura de Facultad, Dirección de programas	2014
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias agropecuarias		
PROGRAMA: Medicina Veterinaria		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Celebrar un convenio interinstitucional anual para Docencia-investigación, movilidad con universidades nacionales y extranjeras.	Programa Medicina Veterinaria	2014 - 2018
Celebrar un convenio de pasantías con empresas internacionales del sector pecuario.	Programa Medicina Veterinaria	2014 - 2018
COMPROMISOS FACULTAD DE: Derecho y Ciencias Políticas		
PROGRAMAS: Derecho		

ACCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE	AÑO DEL LOGRO
Acompañar a la comunidad más vulnerable mediante asesorías y seguimiento de procesos judiciales en los que se vean involucrados los intereses de estas comunidades.	Equipo de Consultorio Jurídico	2013 - 2014
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ingenierías		
PROGRAMA: Ingeniería Ambiental		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Movilidad de docentes extranjeros al programa de Ingeniería Ambiental UDES.	Director del Programa, docentes y Dirección de relaciones internacionales	2014 - 2018
Movilidad de Estudiantes extranjeros al programa de Ingeniería Ambiental UDES.	Director del Programa, docentes y Dirección de relaciones internacionales	2014 - 2018
PROGRAMA: Ingeniería Electrónica		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Movilidad de profesores y estudiantes del programa desde y hacia la Universidad en eventos académicos internacionales.	Director del Programa	2014B
PROGRAMA: Ingeniería Industrial		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Gestionar convenios con otras entidades de carácter nacional e internacional para asegurar la inserción al mundo laboral y/o mantenimiento en el sistema educativo.	Director del Programa	2014 - 2018
COMPROMISOS CENTROS DE ESTUDIOS DE TECNOLOGIAS		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Movilidad de un docente extranjero por programa de la Facultad cada 2 años.	Director de Tecnologías	2014 - 2018
Movilidad internacional de un docente por programa de la Facultad cada 2 años.	Director de Tecnologías	2014 - 2018

COMPROMISOS Posgrados			
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**	
Aumentar y estimular movilidad de profesores y estudiantes desde y hacia la Universidad.	Dirección de Posgrados, Decano Facultades, Dirección Relaciones Internacionales	15	2013
		20	2014
		25	2015
		30	2016
		40	2017
Consolidar y poner en marcha redes de internacionalización.	Dirección Posgrados, Facultad	2014 - 2018	
Buscar fuentes de financiación entre entidades nacionales e internacionales para fortalecer funciones sustantivas.	Dirección de Posgrados, Coordinación Programa	2014 - 2018	

3.7.6 EJE MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

EJE ESTRATÉGICO 6: GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

COMPROMISO DEPENDENCIA DE: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

ACCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE	AÑO DEL LOGRO
Formular Plan Financiero Proyectado estableciendo criterios y mecanismos claros para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros en la UDES.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Director Administrativo, Director Financiero	B 2013
Elaborar el presupuesto con base a las necesidades de cada programa, teniendo en cuenta el recurso existente en otras dependencias de la Institución, para optimizar los recursos.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Vicerrectoría de Extensión	2013 - 2018
Estudio Plan Maestro de Desarrollo Físico al 2020 con el fin de adaptar las actividades académicas presentes y futuras de la institución.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	2014
Determinar los controles legales y administrativos para asegurar el manejo adecuado y transparente de los recursos.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Auditoría	2013 - 2014
Establecer el plan de riesgos, plan de emergencia y evacuación de la institución.	Salud Ocupacional	2014
Consolidar una estructura salarial, viable financieramente que promueva la productividad, la estabilidad y la promoción en la UDES.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	2013 - 2014
Definir lineamientos para la formulación del Plan de Seguridad Informática y su aplicación.	Redes y Telecomunicaciones	2014
Desarrollar e implementar un sistema integral de información institucional que permita el manejo, el control y la integración de los procesos de gestión administrativa, financiera y académica.	Desarrollo de Software Institucional	2015

ACCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE	AÑO DEL LOGRO
Mantener y actualizar los recursos informáticos, audiovisuales, de información, comunicación virtuales y bibliográficos con el fin de garantizar la disponibilidad del proceso de enseñanza - aprendizaje.	Desarrollo de Software Institucional, Compras y activos fijos y Biblioteca	2013 - 2018
Documentar las funciones de los diferentes cargos, definiendo los perfiles y competencias requeridos para el adecuado desempeño del personal, así como la descripción de las responsabilidades y procedimientos en los diferentes procesos de la Universidad.	Recursos Humanos	2014
Diversificar las fuentes de ingreso, controlar y racionalizar el gasto.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Vicerrectoría de Extensión y Rectoría	2013 - 2018
Diseñar un Plan Integral de formación para el personal Docente y Administrativo.	Vicerrectorías	2014 - 2018
Aplicar el plan de formación que fomente el desarrollo integral, la actualización, la mejora de las competencias de los líderes de los procesos, para el adecuado manejo y utilización de los recursos institucionales.	Vicerrectoría de Docencia y Recursos Humanos	2014
Determinar lineamientos claros para procesos de selección, inducción, formación, estímulos y promoción para el personal.	Todas las Vicerrectorías, Rectoría y Recurso Humano	2014
Difundir el Sistema de Gestión de Calidad VAF para fomentar la cultura de la calidad y permitir la adecuada gestión de los procesos.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	2013
Implementación del sistema de gestión de la calidad basado en la NTC ISO 9001:2008 para garantizar la existencia de mecanismos orientados al mejoramiento de la calidad de procesos administrativos.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera -Dirección Calidad Institucional	2014 - 2015

Establecer un proceso de evaluación de desempeño del personal, fundamentado en las responsabilidades, labores o planes de trabajo.	Recursos Humanos	2014
Desarrollar un plan de mercadeo coherente y pertinente con la oferta académica	Mercadeo Institucional	2014
Difundir adecuadamente a través de medios de comunicación institucional la información de interés general que propicie impactos positivos en el medio externo	Mercadeo Institucional y Comunicaciones	2013
Generar medios de participación de los miembros de la comunidad académica en los procesos de gestión institucionales, para enfatizar su corresponsabilidad en el logro de la visión, objetivos, metas y compromisos institucionales.	Planeación	2014
Determinar un plan para el mejoramiento de la red informática.	Redes y Telecomunicaciones	2013
Creación de un aplicativo institucional que contenga la información de cada una de las dependencias, para facilitar el acceso a la documentación, datos estadísticos e históricos.	Oficina de Calidad Institucional	2014
Apoyar económicamente en los procesos de Investigación, Semilleros, grupos y centros.	Vicerrectoria de Docencia, de Investigaciones y Recursos Humanos	2014 - 2018
Consolidar proyecto SIGA para la continuidad académica	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	2014
Crear un (1) comité que articule la actividad de las vicerrectorías y sus funciones sustantivas.	Vicerrectorías, Decanos	2014
Generar espacios para informes de resultados de gestión a toda la comunidad académica por parte de las vicerrectorías y decanos.	Vicerrectorías, Decanos	2014 - 2018

ACCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE	AÑO DEL LOGRO
Aumentar la capacidad instalada del CVUDES en personal e infraestructura tecnológica.	CVUDES, Innovación pedagógico, didáctica UDES, Desarrollo Académico	2015
Actualizar la base de datos de egresados	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Bienestar Universitario, Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Egresados	2014 - 2018
Ejecutar un encuentro anual de egresados	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Bienestar Universitario, Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Egresados	2014 - 2018
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias de la Salud		
PROGRAMAS: Medicina, Bacteriología, Fisioterapia; fonoaudiología, Instrumentación Quirúrgica, Terapia Ocupacional y Enfermería		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Certificar en calidad de los laboratorios de la universidad	Coordinación de convenios institucional, Vicerrectoría de extensión, Coordinadores de prácticas, Líderes de proyección social de los programas académicos	2018
Conformar un equipo de expertos en tecnología y en educación virtual que se encarguen de materializar la oferta de programas virtuales en las facultades.	Desarrollo académico y CVUDES	2014 y 2015
Promover estudio de mercado, nuevos posgrados con preferencia de doble titulación en asocio con instituciones extranjeras.	Facultad de Salud, Director del Programa, Directora Relaciones Internacionales	2014 - 2018
Fortalecer el talento humano a través de un plan de capacitación en el área de periodismo científico dirigido a los miembros de la Dirección de Comunicaciones para mejorar los resultados e impacto de la investigación en diferentes sectores de la sociedad.	Oficina de comunicaciones institucional, coordinadores de investigación	2014 - 2015

COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias Administrativas, Económicas y Contables		
PROGRAMAS: Administración Financiera, Administración de Negocios Internacionales y Contaduría Pública		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Contar con la vinculación de tres profesores investigadores con formación de doctorado, en campos de conocimiento pertinentes para el desarrollo y consolidación de la investigación en la facultad, de acuerdo con la idoneidad, calidad y cantidad requerida, en correspondencia con las políticas, normas y criterios de apoyo institucional, de la facultad y de los programas de pregrado y posgrado.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	2016
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias Exactas Físicas y Naturales (CEFN)		
PROGRAMA: Microbiología Industrial		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Gestionar la adquisición de software como herramienta complementaria a la didáctica en las áreas de microbiología, genética, estadística y bioprocesos entre otros.	Decanatura de Facultad, Dirección de programas	2018
Gestionar la construcción de un laboratorio especializado y sistematizado para apoyar los procesos de academia, investigación y extensión de la facultad.	Decanatura de Facultad, Dirección de programas	2018
Gestionar la adquisición y uso masivo de motores de búsqueda bibliográfica.	Dirección de programas, Decanatura de Facultad	2015 - 2018
Vincular cuatro (4) profesionales con título de Doctor PhD que tenga experiencia en las áreas de interés de los grupos de investigación de la facultad.	Decanatura de la Facultad de CEFN	2018
Vincular ocho (8) profesionales con formación a nivel de maestría.	Decanatura de la Facultad de CEFN	2018
Vincular ocho (8) profesionales como auxiliares de investigación.	Decanatura de la Facultad de CEFN	2018
Gestionar la construcción y dotación de cinco laboratorios de investigación al servicio de la facultad	Decanatura de la Facultad de CEFN	2018

Vincular diez (10) profesores que hayan realizado movilidad internacional y hayan ampliado los vínculos en ese contexto, a través de convenios o alianzas	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Dirección de programas	2018
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias Agropecuarias		
PROGRAMA: Medicina Veterinaria		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Adquisición de una (1) finca de prácticas para docencia y servicios a la comunidad.	Programa Medicina Veterinaria Vicerrectoría Administrativa y Financiera	2014
Participar con stand en las ferias y exposiciones de las 4 regiones y en 1 nacionales.	Programa Medicina Veterinaria	2014B - 2017B
COMPROMISOS FACULTAD DE: Comunicaciones, Artes y Diseño		
PROGRAMA: Mercadeo y Publicidad		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Adquisición de 50 iMAC tamaño 21.5“, con su respectivo Software.	Programa de Mercadeo y Publicidad	2014 - 2016
Adecuación de CIMEP	Facultad de Comunicaciones, Artes y Diseño	2014 - 2018
Adecuar localización del Laboratorio de Televisión y Agencia Élite.	Programa de Mercadeo y Publicidad	2014
Garantizar los medios e insumos necesarios para la enseñanza aprendizaje y las prácticas profesionales acordes con la naturaleza de cada programa. Laboratorios de Televisión, Laboratorios de Neuromarketing, adquisición de material bibliográfico actualizado, simulador de mercadeo, software publicitarios y de diseño.	Programa de Mercadeo y Publicidad	2014 - 2018
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ciencias Sociales, Humanas y Educación		
PROGRAMA: Psicología		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Fortalecer planta profesoral con perfil doctoral (20%) y maestría (50%) al interior del programa.	Decano de Facultad	2015 (50% Maestría) 2018 (20% Doctoral)
COMPROMISOS FACULTAD DE: Derecho y Ciencias Políticas		
PROGRAMAS: Derecho		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Brindar conferencias a los docentes y padres de familia de los colegios en aras de dar a conocer el programa de Derecho.	Docente líder de mercadeo	2013-2014

Divulgar a través de los diferentes medios institucionales las actividades y proyectos organizados por el programa de Derecho.	Decano Facultad	2013 - 2014
Gestionar con el sector productivo la suscripción de convenios interinstitucionales que permitan la práctica por parte de los estudiantes del programa vinculados a consultorio jurídico.	Decano Facultad	2013 - 2014
Apoyar con permisos, becas y/o comisiones de estudio para formación docente avanzada en las líneas de interés institucional.	Decano Facultad	2014 - 2018
Poner en funcionamiento el software que permita el seguimiento de los procesos de asesoría y brigadas jurídicas que adelanta el consultorio jurídico.	Decano Facultad	2013
Apoyar desde lo institucional con becas y permisos para cursar estudios de formación en segunda lengua al cuerpo docente.	Decano Facultad	2014 - 2018
COMPROMISOS FACULTAD DE: Ingenierías		
PROGRAMA: Ingeniería Civil		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Flexibilizar plan de Estudios y propuesta de restructuración Programa.	Director del Programa y Comité Curricular	2015
Vincular doctores de las cuatro ramas de la Ingeniería Civil (Aguas, Geotecnia, Estructuras y Vías) uno por año.	Director del Programa	2014 - 2017
PROGRAMA: Ingeniería Ambiental		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Vincular un docente con Doctorado o post doctorado al programa.	Director del Programa, Docentes	2014 - 2018
PROGRAMA: Ingeniería Electrónica		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Mantener y acrecentar la base tecnológica y los recursos de los laboratorios del programa.	Director del Programa	2015 A
PROGRAMA: Ingeniería Industrial		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Rediseño del laboratorio de tecnología avanzada en procesos de simulación y logística de ingenierías fase-1.	Director del Programa	2014

Rediseño del laboratorio de tecnología avanzada en procesos de simulación y logística de ingenierías fase-2.	Director del Programa	2015
Diseño y puesta en marcha del laboratorio Lúdico del programa de Ingeniería Industrial.	Director del Programa	2015
Establecer un boletín mensual de la gestión del programa como una herramienta de comunicación de los avances en docencia, internacionalización, investigación y extensión a la comunidad académica.	Director del Programa	2014 - 2018
Fortalecer planta profesoral mediante la vinculación de docentes con grado mínimo de maestría.	Director del Programa	2015
Actualizar el acervo bibliográfico físico y electrónico en temas recurrentes a la ingeniería industrial y las ciencias básicas.	Director del Programa	2014
COMPROMISOS CENTRO DE ESTUDIOS DE TECNOLOGIAS		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Generar recursos (diferentes a matrículas) equivalentes al 10% de las matrículas financieras anuales.	Director de Tecnologías	2014 - 2018
Realizar plan de transición de programas tecnológicos a profesionales con el fin de facilitar la permanencia de los egresados en la Universidad.	Director de Tecnologías	2013 - 2014
Desarrollar un proyecto anual de impacto social con visibilidad y resonancia regional por programa.	Director de Tecnologías	2014 - 2018
Puesta en marcha de la página Web de educación continuada de la Facultad de Tecnologías.	Director de Tecnologías	2013
Revisar anualmente el inventario de recursos informáticos y bibliográficos con el fin de garantizar la disponibilidad para el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Director de Tecnologías	2013 - 2018
Contratar un docente por cada programa académico, con nivel de maestría para liderar la función de Investigación.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Director de Tecnologías	2015

COMPROMISOS Posgrados		
ACCIÓN	**DEPENDENCIA RESPONSABLE**	**AÑO DEL LOGRO**
Definir Planta académica de las Facultades al servicio de los Posgrados.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Vicerrectoría de Docencia Dirección de Posgrados, Decanos de Facultad	2014
Consolidar un Sistema de Evaluación de profesores y hacer uso de los resultados en propuestas de permanencia, mejoramiento y estímulos.	Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría Administrativa y FinancieraDirección de Posgrados, Decanos de Facultad	2014 - 2018
Fortalecer el rol de los investigadores principalmente en lo relacionado con los estímulos para los grupos activos con producción intelectual.	Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría Administrativa y FinancieraDirección de Posgrados, Decanos de Facultad	2014 - 2018

3.8 MAPA DE PROCESOS

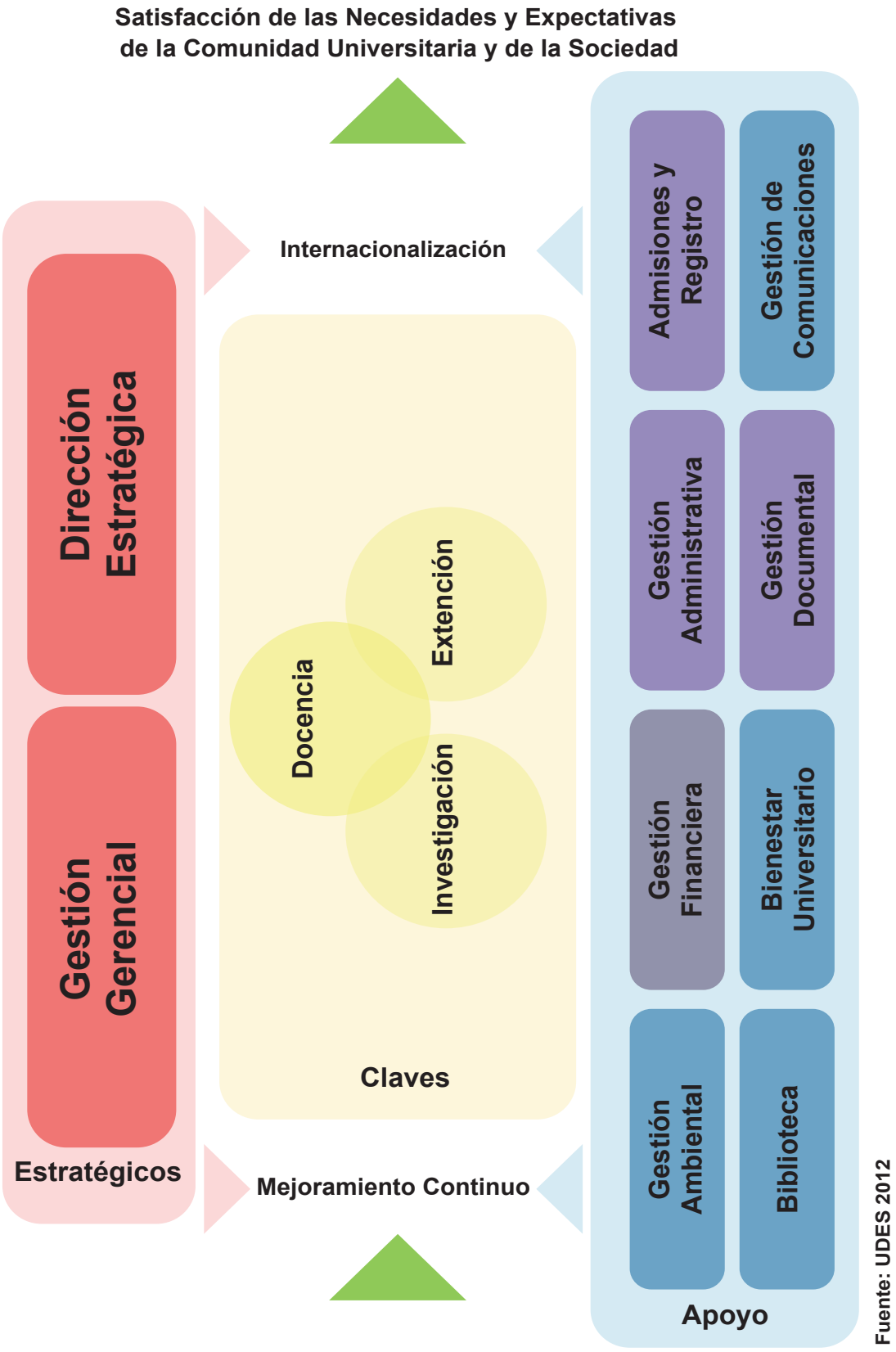

Fuente: UDES 2012